

ALCALDES DE MÉXICO

12 años aniversario

IMPLANES LOS ALIADOS DE LA PLANEACIÓN LOCAL

Estos institutos son esenciales para diseñar planes de desarrollo con metas alcanzables, que trasciendan periodos de gobierno

Sedatu emite primera NOM para espacios públicos

DESDE LOS ESTADOS,
ACCIONES PARA LA
INCLUSIÓN SOCIAL

EN ABRIL,
FORO ALCALDES DE MÉXICO:
IMPULSO AL DESARROLLO LOCAL

Ferias, opción para reactivar economías

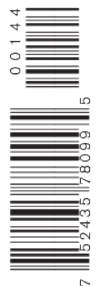
100 municipios con mayor población con movilidad limitada



www.alcaldesdemexico.com



NÚM. 144 / ABR 2022
\$50.00 20-05-2022





► Entrevista con Mauricio Trejo Pureco, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Gto.




Alcaldes TV es la nueva plataforma de Alcaldes de México que mediante una barra de programación promueve buenas prácticas de gobierno, difunde soluciones para mejorar los servicios públicos y mantiene conversación con las administraciones municipales, estatales y federal.

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN EN
www.alcaldesdemexico.com/tv

 **NotiAlcaldes**
#notiAlcaldes Todos los lunes a las 9:00 hrs

 **Soluciones para Gobernar**
Todos los miércoles 9:30 am

 **La Entrevista**
Todos los viernes a las 11:00 hrs

28 años de planeación municipal

Para dimensionar la juventud de un municipio estructurado y bien planeado en México basta un dato. Apenas en 1994 inició actividades el primer Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) del país, en León, Guanajuato, con el objetivo de establecer las bases de una planeación local a mediano y largo plazo, bajo una visión integral que detonara el crecimiento de los niveles de vida urbana y rural, sin deteriorar el medioambiente.

A raíz de la creación del primer IMPLAN en León, la figura se fue replicando en otros municipios y zonas metropolitanas. Ya en 2003, se constituye la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación, que a la fecha integra 50 Institutos de distintas latitudes del país.

Es necesario destacar que los consejos directivos de los organismos de planeación municipal o metropolitanos están integrados por representantes de la sociedad civil, miembros de los ayuntamientos y grupos multidisciplinarios de investigadores y profesionales, por lo que sus planes y programas trascienden administraciones.

En esta edición de abril de 2022 profundizamos en la importancia de los IMPLAN y el papel que desempeñan para el desarrollo local, tomando como ejemplo la experiencia de ciudades como León, Chihuahua y Durango. Asimismo, exponemos la metodología que elaboró la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en apoyo a las tareas de planeación de los municipios para cumplir con la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) e instrumentos internacionales, como la Agenda 2030.

Un suceso importante para la planeación local en los estados y municipios, que ocurrirá este mes, es la entrada en vigor de la primera Norma Oficial Mexicana (NOM) en materia de espacios públicos, que expide la Sedatu. Su propósito es que los Planes o Programas de Desarrollo Urbano cuenten con la misma terminología, contenidos y metodología para la creación o mejoramiento de espacios públicos en los asentamientos humanos.

Por ello, compartimos los lineamientos y puntos más importantes de la nueva NOM, necesaria para complementar la colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y aprovechar, de mejor manera, los espacios que compartimos en las urbes.

La planeación local, sin embargo, no puede ser concebida ni mucho menos ejecutada sin los recursos necesarios, por ello, en esta edición exploramos el papel de las actividades culturales como estrategias locales para reactivar la economía, ya que eventos como conciertos, ferias o exposiciones son importantes generadores de empleo, derrama económica y atracción turística.

Funcionarios y especialistas del sector de la cultura nos explican el alcance que tienen estas actividades para la reactivación económica tras la pandemia de Covid-19, así como su importancia para la generación de recursos para las arcas municipales.

El bienestar e inclusión social son otros elementos fundamentales para el desarrollo local, por ello hablamos con funcionarios estatales encargados de las políticas públicas en el tema para dar a conocer las acciones de las entidades en materia de desarrollo social, las cuales deben ejecutarse bajo estrategias integrales que consideren a todos los sectores de la sociedad.

Por otra parte, recordamos las cifras más relevantes de la organización del *Foro Alcaldes de México*, que se celebra desde 2013, con la presencia de especialistas de la iniciativa privada y servidores públicos que han compartido su experiencia y visión sobre diversas temáticas. Esto como antesala a la celebración de la XI edición de este importante espacio, que este mes versará sobre el impulso al desarrollo local. Que disfrute esta edición.

Los editores.

ALCALDES DE MÉXICO

Presidenta Ejecutiva
Gladis López Blanco
glopez@alcaldesdemexico.com

Directora General
Norma Pérez Vences
nperez@alcaldesdemexico.com

Coordinadora Editorial
Lucero Almanza Escalante

Coeditor
Luis Alberto Hernández Valencia

Coordinadora de Arte
Eréndira C. Castillo Ceballos

Coordinadora de Fotografía
Rosalía Morales Flores

Editor Web
Isaías Ocampo Gaona

Webmaster
Armando Arellano García

Colaboradores
Alejandro Durán, Alicia Valverde Reyes, Ana Paula Hernández Alday, David Ramírez Vera, Esther Arzate, Isabel Martínez Olaya, Juan Danell Sánchez, Mario López, Martha Mejía

Consejo Editorial
Gabriela Alarcón, Lucía Álvarez, Eduardo Bohórquez, Julieta del Río Venegas, Víctor Alejandro Espinoza Valle, Otto Granados, Amalia García, María Elena Morera, Patricia Mercado, Antonio Ocaranza Fernández, Teresita Rendón, María Cristina Rosas, Joel Salas Suárez, Arturo Sánchez Gutiérrez, Leticia Santín, Martha Tagle, Alicia Ziccardi

Coordinadora Comercial y Estrategia
Karla Águila Juvera
kaguila@alcaldesdemexico.com

Ventas Publicidad
ventaspublicidad@alcaldesdemexico.com

Suscripciones
suscripciones@alcaldesdemexico.com

Director de Administración
Enrique Lorenzana Zarco
elorenzana@alcaldesdemexico.com

Foto de portada
SHUTTERSTOCK

Alcaldes de México®, año 13, número 144, abril 2022, es una publicación mensual editada y distribuida por Cazonci Editores S.A. de C.V. Oficinas: Moliere 330, desp. 401, col. Polanco Reforma, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, CDMX, Tel. 5545-8104. Correo electrónico: contacto@alcaldesdemexico.com. Todos los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por Alcaldes de México. ISSN: En trámite. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2016-011914010500-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de certificado de licitud de título: 14454. Número de certificado de licitud de contenido: 12027. Impresión: FD Servicios Integrales de Impresión S.A. de C.V. con domicilio en Cerrada de la 5 Oriente No.02 Colonia Guadalupe Tlatelpa, San Francisco Totimehuacan, Puebla Pue. C.P. 72960, Tel. 222 281 23 33 / 222 281 3336. Este número se terminó de imprimir el 24 de marzo de 2022 con un tiraje de 9,000 ejemplares. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de Cazonci Editores S.A. de C.V. Editor responsable: Norma Zoila Pérez Vences. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Los publicreportajes son espacios pagados por el cliente.

Antesala 1

28 años de planeación municipal

Minuta Local 3

Desde la Urna 4

Revocación y campañas

Por *Arturo Sánchez Gutiérrez*

Expediente Abierto

► Planeación Local • Reportaje

6 Implantes, los aliados de la planeación local

Por *Martha Palma Montes*

9 Implantes y gobiernos locales:

Mancuerna para el desarrollo

Por *Roberto Mora P.*

► Economía Municipal • Reportaje

10 Ferias, opción para reactivar economías

Por *Luis Alberto Hernández*

13 Cultura en el contexto de la pandemia

Por *Eleazar Gamboa de la Parra, Socorro Soto*

Alanís y Gustavo Kietztle Baile

► Finanzas Públicas

16 Deuda municipal con tendencia a la baja

Por *Lucero Almanza Escalante*

► Foro Alcaldes de México

18 En abril, Foro Alcaldes de México:

Impulso al desarrollo local

Por *Redacción Alcaldes de México*

► Arrendamiento

19 Rentar activos beneficia a municipios

Por *Redacción Alcaldes de México*

Enroque Político 20

El ejercicio abusivo de funciones

Por *Jorge Luis Martínez Ocampo*

► Descifrando

21 Turismo en recuperación

► Ranking

22 100 municipios con mayor población con movilidad limitada

Por *Lucero Almanza Escalante*

► Elecciones 2022

28 Comicios locales 2022



Registro Mctezuma & Asociados número 25

► Desarrollo Económico

30 Tecámac está listo ante el inminente inicio de operaciones del AIFA

Por *Redacción Alcaldes de México*

► Turismo

32 San Miguel de Allende, turístico por excelencia

Por *Redacción Alcaldes de México*

► Pueblos Mágicos

33 Santiago busca incrementar visitantes

Por *Redacción Alcaldes de México*

► Estrategia Turística

34 Tepezalá será referente turístico y astronómico

Por *Redacción Alcaldes de México*

► Diversidad Turística

35 Turismo para todos los gustos

Por *Redacción Alcaldes de México*

► Turismo de Romance

36 Querétaro, un destino que respira romance y cultura para propios y extraños

Por *Redacción Alcaldes de México*

► Estrategia de Seguridad Pública

37 Acciones integrales para garantizar un Chihuahua seguro para las familias

Por *Redacción Alcaldes de México*

► Prevención del Delito

38 Cómo prevenir malas prácticas de gobierno

Por *Luis Alberto Hernández*

El Municipio Hoy

San Miguel de Allende

40 Turismo: Abanico de oportunidades para la inversión e innovación

Por *Lucero Almanza Escalante*

Tips de Gestión

42 Sedatu emite primera NOM

para espacios públicos

Por *Martha Palma Montes*

44 Ciudades del Futuro promueve zonas urbanas sustentables, seguras e inclusivas

Por *Jon Benjamin*

De Estados

► A Propósito

46 Desde los estados, acciones para la inclusión social

Por *Martha Palma Montes e Isaías Ocampo Gaona*

De Todo 48



Premia Reino Unido parabús sostenible

La empresa RPS Sociedad Creativa, de Hermosillo, Sonora, ganó el primer lugar del concurso PARAbuses Verdes, realizado bajo el auspicio del Gobierno del Reino Unido, a través del programa Ciudades del Futuro, del Fondo de Prosperidad.

La propuesta denominada EConectar fue elegida por ser considerada como la que mejor engloba los objetivos y motivaciones del programa. En ese sentido, si bien la premisa es dar refugio a usuarios del transporte público, principalmente en climas extremos, el diseño facilita la conexión multimodal, ya que logra la incorporación de infraestructura verde, utilizando y revalorizando culturalmente especies endémicas, con bajo consumo de agua, y generando jardines de polinizadores, reducción de isla de calor, mitigación de inundaciones, creación de entornos seguros y dignos, y una mejora en la imagen urbana.

Asimismo, el diseño ganador del concurso permite el uso de materiales reciclados y reciclables, de infraestructura verde de manera polifuncional para reducción de temperatura, la atracción de biodiversidad y la gestión de escorrentías pluviales; al introducir especies nativas, reduce la contaminación por polvo y consumo de agua, utiliza energías renovables (celdas fotovoltaicas) y alienta la multimodalidad, priorizando la movilidad sustentable.

El equipo ganador está integrado por Guadalupe Peñuñuri, Juan Manuel Ramírez, Verónica Castro, Mariana Sánchez y Mario de la Rosa, arquitectos de profesión, y la psicóloga Alessandra Cancino; además, contó con la colaboración del Clúster de Energía Sonora.

Ellos y los otros cuatro equipos finalistas se hicieron acreedores a un estímulo económico, y el programa Ciudades de Futuro va a generar sinergias para promover las ideas de diseño recibidas y generar oportunidades para que éstas puedan ser implementadas en ciudades mexicanas.

Se estima mejor estiaje para 2022: Sacmex

El Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Carmona, prevé que la temporada de estiaje para este año tenga condiciones ligeramente mejores que las de 2021, pese a que continúa una sequía.

Durante la exposición “El agua... de dónde viene y a dónde va”, el funcionario hizo un llamado a los habitantes de la Ciudad de México para que sigan cuidando el agua.

“El mensaje para los capitalinos es seguir con el buen uso del líquido, que tenemos esos 600 litros por segundo adicionales del Sistema Cutzamala, que han empezado los riesgos en el sistema Lerma, pero también hemos incrementado el número de Pozos en operación, qué es lo que esperamos, condiciones ligeramente mejores en este estiaje que las del año pasado.”

En este contexto, autoridades capitalinas calculan que la época de estiaje de este año terminará entre el 15 y 31 de mayo.

FOTO: DANIEL AUGUSTO/ CUARTOCURO



FOTO: DREAMSTIME



Destinará León 20 mdp para segunda etapa de la Ruta del Peatón

La Tesorería Municipal de León, Guanajuato, reveló que este 2022 se retomará el proyecto de la Ruta del Peatón, para lo cual se destinará una inversión municipal y estatal de 20 millones de pesos (mdp).

Victoria Alvizo, Directora de Inversión Pública, presentó ante la Comisión de Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional la segunda modificación al programa de inversión municipal, en la que se incluye el proyecto de la segunda etapa de la Ruta del Peatón de la calle Juárez.

Dicho plan consiste en la pavimentación de 337 metros de concreto, la rehabilitación de instalaciones de agua potable, alcantarillado sanitario, rejillas pluviales, reconstrucción de banquetas, instalación de señalamiento, colocación de luminarias coloniales LED, así como el cambio de instalaciones eléctricas aéreas a subterráneas.

En la propuesta presentada ante la comisión, la Dirección de Hospitalidad y Turismo de León estableció que para el proyecto se necesitan 20 mdp, de los cuales, 12 millones 500 mil pesos serán invertidos por el municipio y 7 millones 500 mil pesos serán aportados por la Secretaría de Turismo estatal (Sectur).



Revocación y campañas

► Por Arturo Sánchez Gutiérrez*

En medio de múltiples debates, “mañaneras” y conflictos en los tribunales, el ambiente electoral entra a una nueva etapa, no menos compleja que las anteriores. Durante abril, el debate electoral se intensificará a partir de lo que ocurra con el proceso de la Revocación de Mandato y por el inicio de las campañas para gobernador en seis entidades de la República.

Lo menos que se puede decir de la Revocación de Mandato es que se trató de un proceso muy atropellado, desde cómo se aprobó la ley, en septiembre pasado, hasta la falta de recursos para el Instituto Nacional Electoral (INE) y todos los procedimientos jurídicos que permitieron a la autoridad electoral instalar solamente 57 mil casillas, en lugar de las 161 mil que establece la ley. El tiempo llegó y el análisis tendrá que valorar los resultados para aprender lecciones.

Más allá de la moción ganadora, para unos y para otros la participación es determinante. Para que el Presidente lograra su objetivo de refrendar el apoyo popular a su mandato sería necesaria una participación superior a 40 por ciento del listado nominal y un triunfo arrollador de más de 75 por ciento de opiniones favorables. Con todo, no llegar a esos números sería explicable por el tipo de ejercicio de que se trata, por el número de casillas instaladas y por el hecho de que nunca existió una verdadera movilización ciudadana que buscara revocar al Presidente. Durante marzo, cuando estamos escribiendo estas líneas, el debate se ubica en términos de si vale o no la pena participar y si el INE debe y puede evitar que se viole la veda electoral por parte de los allegados a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y al Presidente.

Para otros, mientras más baja sea la participación, menos se legitimará el proceso y se tratará de un triunfo pírrico, que no traerá mayores consecuencias. El Presidente seguirá gobernando como está previsto hasta 2024 y habrá pasado este evento sin más ni más. Seguramente, se incrementarán las críticas al INE por no haber promovido adecuadamente la participación y seguirá el debate sobre las características que deberá tener la reforma electoral que propone el Presidente López Obrador.

Por lo demás, las campañas para gobernador empezarán junto con el mes, el domingo 3 de abril.

Se trata de seis elecciones relevantes por el impacto que podrían tener en la composición del mapa político del país. Es pronto para imaginar resultados, pero están en disputa tres entidades que actualmente gobierna Acción Nacional (PAN), Aguascalientes, Durango y Tamaulipas; Quintana Roo, gobernado por la coalición del Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática (PRI-PRD); y Oaxaca e Hidalgo, gobernados por el PRI. En los resultados influirá el crecimiento electoral de Morena en todo el país, la selección de los candidatos, el desempeño de los partidos que actualmente gobiernan y las mismas campañas electorales. En cuestión de encuestas, pareciera que la más precisa es la más cercana a la elección, por lo que es muy pronto para apostar por los resultados. Lo cierto es que Morena ha hecho su trabajo y la oposición, a nivel local, tiene sus oportunidades y mucho trabajo por realizar.

Mientras tanto, el resto del país observará el fin del periodo ordinario de sesiones del Congreso y continuarán los debates sobre la reforma eléctrica. La agenda electoral habrá pasado un proceso más y solo quedarán las seis elecciones locales, el 5 de junio. A partir de entonces, habrán pasado tres años y medio de la actual administración. Cada vez más, las miradas estarán en 2024 y en la reforma electoral para definir las reglas. El tema será el futuro de nuestra democracia.

*Profesor Investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.
Twitter: @ArturoSanchezG
Facebook: Arturo Sánchez Gutiérrez (figura pública)

Ahorra hasta un 70% en correo electrónico y colaboración



El código abierto se ha convertido en una opción viable para los gobiernos locales que quieren lograr la transformación digital de su administración a bajo costo.

Somos una empresa dedicada a la implementación de soluciones basadas en Software Libre Empresarial con más de 20 años de experiencia. Desarrollamos una suite de colaboración que provee una alternativa al uso de software comercial y permite la reducción del costo de licenciamiento en software de ofimática, correo electrónico, videoconferencias y almacenamiento en línea.

Nos especializamos en organismos del sector público y contamos con clientes a nivel Federal, Estatal y Municipal, donde hemos logrado obtener ahorros sustanciales de hasta el 70%.

Solicita una asesoría gratuita con un experto.

✉ contacto@novandi.mx

☎ 55 1670 4055

COLLABORATION SUITE



Correo

Sistema de correo electrónico con calendario, contactos, tareas y seguridad.



Almacenamiento

Guarda y comparte archivos en línea.



Documentos

Procesador de textos, hoja de cálculo y presentaciones.



Portales

Administrador de contenido empresarial.



Comunicaciones Unificadas

Mensajería instantánea, video llamadas, envío de archivos y escritorio compartido.



LDAP

Integración con directorio corporativo.



Seguridad

Para documentos y correos electrónicos.



Consola de Administración

Gestiona suscripciones, usuarios y listas de distribución.

Valores agregados:

Migración de su plataforma de correo electrónico actual sin costo.

Cursos de capacitación gratuitos de Collaboration Suite y de la suite de ofimática.



Nuestro servicios están alojados en Amazon Web Services

powered by 

Plataforma segura, flexible y elástica.



IMPLANES, CLAVE PARA DISEÑAR PROGRAMAS DE GOBIERNO

Los planes de desarrollo locales marcan acciones y estrategias de gobierno a corto, mediano y largo plazo enfocadas en las necesidades básicas de la población. En ese sentido, la planeación permite mejorar los sistemas de trabajo y aplicar con eficiencia los recursos para realizar proyectos

▶ POR MARTHA PALMA MONTES

FOTO: SHUTTERSTOCK

Los gobiernos estatales y municipales tienen la facultad de elaborar planes de desarrollo alineados a la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y otros instrumentos internacionales, entre ellos, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En apoyo a las tareas de planeación de los municipios, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) emitió los Lineamientos Simplificados para la Elaboración de Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano, en solo cuatro meses.

Esta metodología simplificada divide el proceso de elaboración en cinco etapas: (1) preparación, consta de definir cronogramas de trabajo y a los funcionarios responsables; (2) análisis, identifica las necesidades de la población a través de procesos participativos ciudadanos; (3) planeación, conoce la zonificación primaria y secundaria y promueve conceptos básicos como usos mixtos, dependiendo de las densidades de las ciudades, y que exista claridad de cómo combatir y afrontar el cambio climático; (4) gestión, aterriza instrumentos que ayuden a poner en marcha el plan, y (5) monitoreo, que evalúa si está funcionando el Plan Municipal

de Desarrollo Urbano, con ayuda de observatorios ciudadanos.

La metodología también propone a los ediles elaborar un reporte anual sobre los avances del Plan de Desarrollo Municipal, mediante indicadores de desempeño, una vez que comience su implementación.

ACCIONES DE PLANEACIÓN

Los aliados estratégicos de los municipios en la concepción de los planes de desarrollo son los Institutos Municipales de Planeación, conocidos como IMPLAN, organismos descentralizados encargados de elaborar, analizar y evaluar proyectos de desarrollo urbano de mediano y largo plazo; además de los Comités de Planeación para el Desarrollo estatales (Coplade), organismos encargados de promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación de los planes estatales de desarrollo, con el fin de compatibilizar a nivel local los esfuerzos de planeación económica y social.

Funcionarios municipales forman parte de los consejos directivos de los IMPLANES y las áreas de gobierno intercambian información constantemente para ajustar planes anuales de obra pública, confirma Manuel de la Peña de la Parra, Director de Desarrollo Social del municipio de Durango.

“Cada dependencia del ayuntamiento tiene enlaces de coordinación con el IMPLAN de Durango para intercambiar puntos de vista e ideas todo el año”, comenta el funcionario.

INTERACCIÓN PARA ELABORAR PLANES DE DESARROLLO

Los ayuntamientos de León, Guanajuato, y Chihuahua capital interactúan constantemente con los IMPLANES para revisar los indicadores de gestión de los programas de gobierno, recibir orientación en la ejecución de obras con fondos federales y estatales, y evaluar los avances de los planes de desarrollo municipal.

El IMPLAN de León, Guanajuato, fue el primero en el país e inició funciones en 1994, y desde entonces coordina proyectos a mediano y largo plazo bajo una visión integral.

Actualmente, tres instrumentos guían sus actividades: el Plan Municipal de Desarrollo a visión 2045, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y el Programa de Gobierno 2021-2024.

Entre sus tareas a corto plazo, revisa los indicadores de gestión e impacto social de los 48 proyectos y 200 acciones del Programa de Gobierno.

“Tenemos reuniones con funcionarios del ayuntamiento para revisar los cumplimientos concretos del Programa que se darán a conocer en el primer Informe de Gobierno. También usamos el Sistema de Inteligencia Municipal, que arroja datos en tiempo real, y así medimos la gestión de servicios municipales, por ejemplo, si pasó el camión de la basura o el correcto mantenimiento de áreas verdes”, explica Rafael Pérez Fernández, Director General del IMPLAN de León.

Por su parte, el IMPLAN de Chihuahua brinda orientación en la ejecución de las obras definidas por el Comité de Planeación para el Desarrollo del municipio (Coplademun), sobre todo en la aplicación de los fondos federales que administra dicho comité. Asimismo, el Instituto trabaja diariamente

con las dependencias municipales, en especial con el gabinete de obra pública, para determinar proyectos y procesos.

“El IMPLAN Chihuahua es promotor, generador y capacitador. Nuestro objetivo es que las dependencias municipales tomen decisiones informadas. Tenemos estre-



El proceso

¿Qué necesita un plan de desarrollo para ejecutarse con éxito?

- ▶ Plasmar objetivos claros y metas alcanzables conforme a la visión de ciudad.
- ▶ Monitorear, evaluar y adecuar los planes con el acompañamiento de IMPLANES, la sociedad civil, academia y el sector privado.
- ▶ Concebir los planes de desarrollo como instrumentos dinámicos de construcción colectiva y de continuidad.
- ▶ Monitorear el avance de los logros.
- ▶ Selección profesional de los funcionarios que lo ejecuten.
- ▶ Voluntad política.

Fuente: Elaboración propia con información de los especialistas consultados.

FOTO: DIEGO SIMONSÁNCHEZ/CUARTOSCURO

cha colaboración con la Tesorería Municipal, catastro y la Dirección de Planeación e Innovación, esta última evalúa el plan de desarrollo de la administración en turno”, comenta Carlos R. Hernández Velasco, Director del IMPLAN Chihuahua.

Confirma que el Instituto liderará uno de los ejes transversales del Plan de Desarrollo Municipal, denominado “Inteligencia urbana y sostenibilidad”, apoyando a todas las dependencias en el cumplimiento de sus objetivos, mediante asistencia técnica, información, monitoreo y evaluación de proyectos.

PLANES DE DESARROLLO EXITOSOS

Que una administración municipal ejecute correctamente su plan de desarrollo es complejo, pero no imposible. Basta con plasmar objetivos claros conforme la visión de ciudad, que estos transiten en el tiempo

e impacten positivamente en la calidad de vida de la población.

Sin olvidar evaluar y adecuar de los planes, con el acompañamiento de IMPLANES, la sociedad civil, academia y sector privado.

“Hay que concebir los planes de desarrollo como una construcción colectiva y de continuidad, ya que los grandes proyectos de ciudad trascienden las administraciones de gobierno”, refiere Rafael Pérez.

Para concretar planes anuales de obra pública o trienal de desarrollo urbano es importante diseñarlos con base en las necesidades de cada área del municipio, poner metas alcanzables y así avanzar significativamente, opina Manuel de la Peña.

“Necesitamos ser realistas en las acciones que se planean para cumplir las metas, recomiendo a otros municipios acudir a las reuniones de los comités de planeación estatal y consejos directivos del IMPLAN y así monitorear constantemente el avance de los logros.”

Asimismo, asegura, la Dirección de Desarrollo Social del municipio de Durango realiza más de 20 mil visitas domiciliarias al año, como parte de un ejercicio de planeación participativa de todas las colonias y comunidades que expresan sus necesidades más urgentes a través de encuestas. “El programa anual de obra pública es comunitario, todos los ciudadanos forman parte de



FOTO: CRISANTA ESPINOSA AGUILAR / CUARTOSCURO

Un buen Plan de Desarrollo Municipal es aquel que plasma objetivos claros, conforme a la visión de ciudad, y que estos transiten en el tiempo e impacten positivamente en la población

la planeación y eso permite hacer las obras que realmente se necesitan”.

Rafael Pérez coincide en que el acompañamiento ciudadano es pieza clave en la

planeación de proyectos a largo plazo, por ello, próximamente habrá un consejo ciudadano rector integrado por las 36 presidencias de los consejos de participación ciudadana del IMPLAN, a fin de impulsar el proyecto León 450, la ciudad del futuro rumbo a su 450 aniversario en el año 2026.

Es importante pensar en el plan de desarrollo como un instrumento dinámico, que debe mejorar sus alcances de forma progresiva y requiere de una buena coordinación con otros órdenes de gobierno en la gestión de proyectos y recursos, señala Carlos Hernández.

“Los municipios necesitan un sistema de monitoreo y evaluación que permita conocer de forma actualizada y oportuna el estado de cumplimiento del plan, además de la selección profesional de los funcionarios que lo ejecuten y la voluntad política de los alcaldes para comprometerse con el plan y no desfasarse en el día a día”, concluye. ▲



FOTO: CORTESÍA DEL IMPLAN CHIHUAHUA



FOTO: CORTESÍA DEL IMPLAN LEÓN

▶ **Carlos R. Hernández Velasco.**

▶ **Rafael Pérez Fernández.**

IMPLANES y gobiernos locales: Mancuerna para el desarrollo

▶ Por Roberto Mora P.*

Desde la época prehispánica, las ciudades mexicanas han sido planeadas y han evolucionado de acuerdo con los elementos de las distintas corrientes del urbanismo en Europa y América. La inherente relación que existe entre la planificación de las ciudades y la toma de decisiones de las administraciones públicas en el poder es evidente desde entonces, aunque en la actualidad se ha vuelto más visible.

A mediados del siglo XX pudiera considerarse el inicio de lo que denominamos la Planeación Institucional en México. El año 1976 marcaría un partaguas con la Conferencia sobre los Asentamientos Humanos, de la Organización de las Naciones Unidas.

En México, la reforma constitucional de los artículos 27, 73 y 115 sentaría las bases del desarrollo urbano hasta la actualidad. Estas reformas incluían temas de la propiedad y los límites de la tierra; cambiaba la jurisdicción del Congreso para emitir leyes y planes orientados al mejoramiento de las ciudades y, sobre todo, facultaba a los estados y municipios sobre la regulación en materia urbanística de sus territorios.

De acuerdo con el abogado urbanista Antonio Azuela: “La planeación se convirtió en la herramienta tecnológica más ambiciosa del Estado moderno”.

Con la creación del Sistema Nacional de Planeación y la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano dieron pie al origen de los primeros Institutos Municipales de Planeación (IMPLANES) en México; el de León, Guanajuato, en 1994, y el de Ciudad Juárez, Chihuahua, en 1995.

La esencia original de los institutos se basa en el éxito que tuvo Curitiba, en Brasil, al ser una ciudad ordenada y planeada desde su origen. A raíz de esta experiencia y con base en las reformas del momento, los IMPLANES fueron concebidos como organismos descentralizados del gobierno local, de tal forma que su función tuviera una perspectiva neutra y pudieran abogar por los intereses públicos sobre los privados. Bajo esta premisa, los IMPLANES son la innovación más importante en materia de administración pública en México.

La relación entre el gobierno y este tipo de organismos es inevitable, porque la toma de decisiones de la ciudad debe tomarse en conjunto. A pesar de que la mayoría de las ciudades mexicanas no cuentan con un IMPLAN, en la actualidad se impulsa la creación de estos organismos para que se generen los instrumentos y la normatividad, acorde con los planteamientos internacionales de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es importante aclarar que la función de los institutos no es ser la contraparte del gobierno local ni mucho menos un organismo de crítica, sino que deben ser instituciones que vengán a fortalecer y ordenar el quehacer del gobierno sobre el territorio.

La capacidad que tienen depende de la voluntad política de la administración en turno, sin embargo, como bien lo dijo Azuela, un Instituto de Planeación que puede ejercer sus funciones es una herramienta eficaz para la toma de decisiones y, por lo tanto, el peso político que conlleva es enorme.

En este sentido, la relación debe consolidarse y actualizarse con un enfoque de gobernanza, no obstante, precisamente, este es el reto, lograr que la participación social permita que en la toma de decisiones se concilien los intereses, y a través de la unión de esfuerzos, se cumplan los objetivos validados por la sociedad, y respaldados por los institutos y el gobierno local.

**Maestro en Administración de la Construcción por el Instituto Tecnológico de la Construcción de la Ciudad de México y doctor por El Colegio de Chihuahua. Actualmente es Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación.*

► **POR LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ**

FOTO: DREAMSTIME

La emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2 obligó a posponer y, en algunos casos, cancelar eventos masivos, desde conciertos hasta ferias y exposiciones, las cuales siempre habían funcionado como grandes generadores de empleo, derrama económica e impulso al turismo.

A poco más de dos años de que llegara la pandemia a territorio mexicano, siguen reportándose contagios y muertes, pero la vacuna ha servido para contrarrestar los efectos negativos de la enfermedad, y las cifras de casos graves y defunciones van a la baja, por lo que en varias localidades se han retomado los planes de realizar eventos culturales.

Sector cultural como aliciente de **REACTIVACIÓN ECONÓMICA**

¿Cuáles son las estrategias para reanudar la llegada de recursos a las arcas locales desde actividades culturales?

María Adriana Camarena, Directora General del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, comenta que la oferta principal para este año es el programa Rumbo al Cervantino 50, que reunirá varias actividades previas al festival, en colaboración

con las distintas embajadas acreditadas en México.

“Este programa nació para generar una cadena virtuosa e involucrar a proveedores de servicios turísticos, pues estamos en estrecha cercanía con las representaciones



estatales de CANIRAC y la Asociación de Hoteles y Moteles. Paralelamente, continuamos nuestro apoyo a eventos ya muy bien establecidos y que, tras haber transitado por formatos virtuales e híbridos, este año refuerzan su presencialidad, como el Festival Internacional de Cine de Guanajuato”, señala.

Por otro lado, la funcionaria agradece la colaboración del público, que desde el inicio asumió las medidas preventivas (uso permanente de cubrebocas, filtros sanitarios de acceso y aforos controlados para garantizar una sana distancia) no como una molestia, sino como algo que, efectivamente, está a su servicio.

Sobre la importancia que tiene Guanajuato para la cultura y el turismo de México, señala: “La entidad está bien posicionada como destino de turismo cultural de pri-

mera magnitud, no solo porque desde hace medio siglo ha sido sede del mayor festival artístico de Latinoamérica, sino también de dos ciudades patrimonio de la humanidad, Guanajuato y San Miguel de Allende, así como de cinco Pueblos Mágicos con atractivos singulares: como Dolores Hidalgo, Mineral de Pozos, Jalpa de Cánovas, Salvatierra y Yuriria; además de cinco zonas arqueológicas abiertas al público que han contribuido a ensanchar el conocimiento de nuestro pasado prehispánico en esta zona del país: Plazuelas, Peralta, El Cópore, la zona arqueológica de Cañada de la Virgen y Arroyo Seco, que es la mayor concentración de pinturas rupestres en el Bajío”.

María Adriana Camarena sostiene que reactivar la cultura abona a muchas esferas del desarrollo: genera ingresos para los profesionales del arte; motiva el movimiento económico para sectores paralelos, pero, sobre todo, abona al bienestar emocional. “Después de tantos meses de contemplar el mundo por las pantallas, se hace necesario y gratificante volver a experimentar el calor de los encuentros en directo”, concluye.

LA FIESTA DE MICHOACÁN

Del 18 al 20 de marzo, en el sitio arqueológico “Las Yácatas” de Tzintzuntzan se llevó a cabo la K’uinchekua, la Fiesta de Michoacán, descrita como “una ventana a expresiones culturales y artísticas representativas de todas las regiones del estado que buscará un espacio anual fijo en el calendario de eventos culturales de la entidad”.

Tras casi 40 años de historia con algunas interrupciones a lo largo del camino, la K’uinchekua se transformó este año en un producto turístico-cultural integral donde, con estricto apego y respeto a las costumbres de pueblos y comunidades, se abrió a una cantidad mayor de personas para que puedan conocer la grandeza de las tradiciones michoacanas.

“La K’uinchekua es una forma distinta de abordar la divulgación cultural, pues brinda al espectador la posibilidad de conocer expresiones artísticas auténticas, a testimoniar prácticas tradiciona-



Algunos datos

Como consecuencia de la pandemia:

- ▶ En marzo de 2020, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México implementó la plataforma digital Capital Cultural en Nuestra Casa, alrededor de la cual ha sucedido una amplia programación cultural en redes sociales institucionales.
- ▶ El uso permanente de cubrebocas, los filtros sanitarios de acceso y los aforos controlados para garantizar una sana distancia son medidas impuestas por los gobiernos de todos los niveles para prevenir contagios de Covid-19 durante los eventos.
- ▶ En Jalisco lanzaron “Jalisco ante la pandemia 2021”, un plan diseñado para creadores y audiencias que impulsa actividades híbridas en todo el estado, y las actividades presenciales se realizarán conforme a las reglas y protocolos definidos para cada espacio, privilegiando actividades en lugares abiertos y evitando aglomeraciones.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, la Unesco y el Gobierno de Jalisco.

FOTO: DREAMSTIME

les, como la Ceremonia de Purificación, que llevarán al espectador a dimensionar la importancia que revisten ‘Las Yácatas’ de Tzintzuntzan como un espacio ritual y sagrado en el corazón del pueblo purépecha”, señala un boletín de prensa.

En este contexto, desde principios de marzo, el Ayuntamiento de Pátzcuaro, encabezado por Julio Arreola Vázquez, invitó a los visitantes y participantes en la Fiesta de Michoacán a pasar la noche en sus cuartos y hoteles, los cuales con anticipación se prepararon para recibirlos.

En rueda de prensa, Roberto Monroy García, Secretario de Turismo de Michoacán,

Reactivar la cultura genera ingresos para los profesionales del arte, motiva el movimiento económico para sectores paralelos y abona al bienestar emocional: María Adriana Camarena



FOTO: DREAMSTIME

comentó que la idea es retomar el sector turístico, “y Pátzcuaro es uno de los puntos principales para apoyarlo y consolidarlo”, es decir, hacer un trabajo que permita encaminar, de tal suerte que no afecte la decisión de quitar programas. “Trabajaremos en capacitación e infraes-

tructura para consolidarlo como el destino que tenemos en mente”.

Asimismo, informó que Michoacán regresará al eslogan “El Alma de México”, porque buscan que sea una marca que nadie pueda cambiar y están haciendo esquemas de promoción.

VISIÓN DEL SECTOR PRIVADO

Enrique Ramírez Bautista, propietario de hoteles en Bacalar, Quintana Roo, declaró que la Laguna de los Siete Colores tiene el potencial para la atracción de turismo, lo cual brinda estabilidad al sector económico, comercial, restaurantero, de servicios y de transporte público.

Según el empresario, la reactivación económica en el destino va al alza y reporta 30 por ciento más crecimiento durante los primeros meses del año, comparado con el mismo periodo de 2021.

En ese sentido, mencionó que, gracias a las jornadas de vacunación, ha incrementado la confianza de los turistas y disminuido el riesgo de contagio o complicaciones de salud por Covid-19.

CULTURA EN EL VALLE DE MÉXICO

El 20 de marzo se llevó a cabo el Festival Cultural Renace 2022, donde hubo música, talleres, conferencias y presentaciones editoriales, por mencionar algunas actividades.

Se realizaron alrededor de 30 actividades y más de 100 stands, donde fue posible disfrutar de un evento en vivo bajo medidas sanitarias.

Autoridades municipales consideran el evento como el foro artístico más importante del corredor turístico, por las actividades y espectáculos de gran nivel que promueven la cultura y la gastronomía local.

SEMANA SANTA

Autoridades locales de Morelos confirmaron que se llevará a cabo la Feria del Quinto Viernes de Cuaresma, conocida como la “Feria de la Loma”, que se celebra en honor al Señor del Calvario, en el municipio de Mazatepec, con el fin de reactivar la economía del comercio local y artesanos que, año con año, participaban hasta antes de la pandemia.

La feria se suspendió durante dos años consecutivos por las medidas de contención, pero la entidad regresó a semáforo verde y los comerciantes pidieron a las autoridades municipales el apoyo para que se celebre. ▲

Cultura en el contexto de la pandemia

▶ Por Eleazar Gamboa de la Parra, Socorro Soto Alanís y Gustavo Kientzle Baille*

Derivado de la contingencia sanitaria, las instituciones culturales se vieron obligadas a cambiar sus estrategias de comunicación, y el Instituto de Cultura del Estado de Durango no fue la excepción. Lo que en un inicio representó un gran reto, hoy es una extraordinaria plataforma de promoción y difusión del arte y la cultura duranguense, más allá de las fronteras nacionales.

Solo durante 2020, las visitas a la plataforma Facebook ICED aumentaron de 250 a tres millones 897 mil 65; mientras que, en 2021, se registraron dos millones 97 mil 438 visitas, y en lo que va de 2022, el corte a febrero es de 170 mil 546 usuarios.

En cuanto a las expectativas de la reactivación económica, el trabajo cultural requiere una dirección transversal, es decir, para su desarrollo es indispensable la colaboración conjunta con otros sectores, como el económico y el turístico.

Mucho dependerá para la reactivación económica la generación de empleos, ya que de ello deriva el impacto económico familiar. Lo anterior es sumamente importante, ya que en México las familias destinan entre 14 y 18 por ciento de su ingreso a actividades de esparcimiento.

En el año previo a la pandemia, las cuatro vertientes del turismo en la entidad (cultura, naturaleza, cinematografía y reuniones) generaron una derrama económica superior a los 466 millones de pesos (mdp), con impacto directo a los proveedores de bienes y servicios del sector turístico.

La vocación cinematográfica que dio a Durango el nombre de "Tierra del Cine" sigue vigente, y como prueba de ello está que, en el transcurso de un año, se realizaron dos películas, dos series, dos comerciales y cinco videoclips que dejaron una derrama económica de casi 58 mdp.

Gracias a la diversidad de escenarios naturales, flora y fauna que forman parte del territorio estatal, Durango es un destino ideal para el turismo alternativo, rubro en el que se contabilizaron 35 eventos y una derrama económica estimada en 55 mdp, con más de 17 mil participantes.

En cuanto al turismo de reuniones, producto de los esfuerzos de promoción y captación de eventos, se generó una derrama económica de alrededor de 206 mdp a través de 65 eventos.

Mientras que, en el tema de desarrollo económico, con el fin de mitigar los efectos negativos que ha dejado esta pandemia, se intensificó la promoción de las inversiones y la generación de empleos, para ello, se siguen abriendo las puertas a empresas tanto nacionales como extranjeras que permiten continuar con la transformación productiva y el fortalecimiento local.

De esta manera, las expectativas han sido favorables, ya que la reactivación de la economía en la entidad se vio beneficiada gracias a acciones proyectadas en el corto y mediano plazo. Tan es así que las micro, pequeñas y medianas empresas contaron con programas de capacitación enfocados en abrir nuevos mercados por medio de plataformas digitales.

Fue así que, desde hace dos años, se tuvieron que trazar nuevas estrategias y programas, de tal forma que, hoy Durango cuenta con su propia plataforma de promoción denominada Invest in Durango, por medio de la cual se ha promocionado la entidad y le ha permitido consolidarse como destino emergente para las oportunidades de negocio en México.

* Secretario de Turismo en Durango.
* Directora General del Instituto de Cultura del Estado de Durango.
* Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango.

20 AÑOS INNOVANDO PARA ILUMINAR A MÉXICO

Citelum cumple 20 años de presencia en nuestro país, integrando soluciones de iluminación y servicios conectados, con una trayectoria validada, probada y transparente

Por Redacción Alcaldes de México

Este año, Citelum, empresa líder en soluciones inteligentes de gestión de luz y servicios conectados, cumple dos décadas de presencia en México, donde ha sido pionera en soluciones integradas para el alumbrado público y monitoreo de luminarias, con el uso de nuevas tecnologías; además de iluminación artística de arquitectura, monumentos históricos y turísticos.

"Nuestra visión en este momento es seguir siendo líderes en el sector, pioneros en la transformación de nuestra industria, y por supuesto, seguir apostando por México", asegura Jaime Oropeza, Director General de Citelum.

"Para los próximos años, nos hemos propuesto continuar impulsando, desarrollando e implementando servicios inteligentes que mejoren y complementen el alumbrado público en nuestro país; como cámaras de videovigilancia, sensores de partículas contaminantes, sensores sísmicos y soluciones de movilidad, como estacionamientos y parquímetros, con una visión de eficiencia y eficacia energética, apoyada en nuevas tecnologías disruptivas en el sector", detalla el especialista.

Gracias a su experiencia como aliado de los gobiernos locales, en ciudades como Tuxtla Gutiérrez, Izamal, Oaxaca, Tlaxcala, Morelia, Puebla, Toluca, Guadalajara, Querétaro, Chihuahua y Saltillo, Citelum busca que más municipios y gobiernos locales puedan construir o modernizar una infraestructura que consuma cada vez menos energía eléctrica, complementándola con servicios de energías renovables, para lo cual, la empresa cuenta con una división especial que impulsa el uso de energía solar para los sistemas de alumbrado público.

"La cobertura regional ha sido amplia a lo largo de todo el país, y lo más importante, es que, con mucho orgullo podemos decir que la empresa brinda sistemas de alumbrado

público, siempre teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida del ciudadano", refiere Jaime Oropeza.

Actualmente, Citelum opera contratos en diversas ciudades, como la CDMX, Corregidora y Puerto Vallarta, entre otras.

Gracias a la calidad en el diseño e implementación de sus servicios, se ha ganado la confianza de ciudades con distintas problemáticas, lo que le ha permitido trascender administraciones sin importar la filiación política de la administración en turno, ya que el eje de los servicios es siempre el ciudadano.

Como aliado estratégico, Citelum también es consciente de las necesidades que se agudizaron con la llegada de la pandemia de Covid-19 y que han generado una desaceleración de la economía local. En ese sentido, la empresa identifica tres retos principales: recuperación de los espacios públicos, reactivación económica y seguridad.

"Si tomamos en cuenta estos tres retos, con los servicios que ofrece nuestra empresa, podemos convertirnos en un aliado importante para los gobiernos locales, porque la recuperación de espacios públicos pasa de manera inequívoca y obligatoria por una iluminación adecuada, eficiente y cálida", puntualiza el directivo de Citelum.

En el tema de seguridad, Jaime Oropeza explica que "la iluminación adecuada, la videovigilancia, y las innovaciones tecnológicas permiten a los gobiernos locales ser más eficientes en la prevención y combate del crimen. En materia de reactivación económica, algunos de nuestros productos de iluminación arquitectónica y dinámica, fomentan el turismo y la convivencia social, porque no hay que olvidar que las ciudades también se viven de noche".

20 años siendo pioneros



▷ 10.5 millones de usuarios beneficiados.



▷ Más de 1 millón de puntos de luz administrados.



▷ 20 años de iluminar a México.



▷ Más de 300 empleados en el país.



▷ Certificación ISO 45001.



▷ Ilumina los principales íconos arquitectónicos y monumentos en la CDMX.



▷ Con trayectoria en las ciudades más turísticas: Vallarta, Mazatlán, Cozumel, La Paz, Saltillo, Chihuahua, Toluca, CDMX, Guadalajara, Puebla, Querétaro, Oaxaca, Morelia y Tuxtla Gutiérrez.

La experiencia de Citelum a lo largo de estos años también le ha permitido entender las necesidades financieras y de capacitación de los gobiernos locales, por ello otorga sus servicios apoyando en dos vías: financiamiento y consultoría en temas de eficiencia energética.

Con el servicio de financiamiento, los gobiernos locales no se ven en la necesidad de desembolsar sumas importantes de dinero en una primera instancia, sino que puede ajustarse a lo largo del tiempo. Por otra parte, la consultoría en eficiencia energética para redes de alumbrado público permite que los costos de

mantenimiento y otros materiales vayan a la baja, algo fundamental en el contexto actual.

“Cada ciudad es diferente, lo que nosotros hacemos es un traje a la medida analizando las necesidades particulares de cada ciudad, diseñando junto con ellas un proyecto integral basado en las Normas Mexicanas y los más altos estándares internacionales, como el movimiento Dark Sky que minimiza la contaminación lumínica, y nos permite brindar un servicio con menor costo posible y mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de manera eficiente”, remarcó el Director General de Citelum.

Un elemento que resalta de Citelum es que, a lo largo de estos 20 años de presencia en México, cuenta con una trayectoria limpia que se refleja en su política anticorrupción, ligada a la selección de sus proveedores, dando cumplimiento a las mejores prácticas internacionales en la materia.

Para Citelum, todos aquellos gobiernos locales y gobernantes de cualquier ciudad que estén interesados en mejorar su servicio de alumbrado público, la iluminación en su ciudad o el desarrollo de productos de iluminación arquitectónica en su localidad, así como aquellos interesados en incursionar en el modelo de ciudades inteligentes, pueden contactar a la empresa para que ajuste un traje a la medida de sus necesidades.



Jaime Oropeza
DIRECTOR GENERAL DE CITELUM MÉXICO.

DEUDA MUNICIPAL

con tendencia a la baja

Las deudas de las localidades han disminuido 36.8% desde 2017. Lo anterior, gracias a las disposiciones de ley, así como a medidas de disciplina financiera



► POR LUCERO ALMANZA ESCALANTE

FOTO: DREAMSTIME

Durante muchos años, los gobiernos municipales incurrieron en compromisos financieros que no podían cumplir, lo que derivaba en una deuda heredada, incluso, por varias administraciones. Esto afectaba el otorgamiento de servicios públicos de calidad y el desarrollo de proyectos de infraestructura, entre otros aspectos.

Sin embargo, las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la normatividad local, a través de cabildos y Congresos locales, y otras medidas de disciplina financiera han permitido que, desde finales de 2017, la tendencia de endeudamiento de las administraciones municipales se reduzca, destacan analistas e investigadores.

Al tercer trimestre de 2021, el saldo de la deuda municipal a nivel nacional asciende a 39 mil 435.9 millones de pesos (mdp), de acuerdo con los datos presentados por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP).

En el reporte sobre las Obligaciones Financieras de los Municipios de México al Tercer Trimestre de 2021, el organismo reconoce la disminución que han registrado los pasivos de los municipios en los últimos cuatro años.

De 2011 a 2017, la deuda municipal presentó, en general, una tendencia creciente, alcanzando su nivel más alto durante el tercer trimestre de 2017, con 51 mil 672.8 mdp, señala el CEFP. Con respecto a este monto, la deuda municipal al tercer trimestre de 2021 ha bajado en 36.8 por ciento en términos reales.

“En los municipios la tendencia ha sido a desendeudarse. Y ¿qué ha jugado para que esto ocurra?”, expone Alejandro Guerrero, Director Asociado de Fitch Ratings. “Uno es la implementación de la Ley de Disciplina Financiera, los techos de financiamiento, y a parte del marco institucional, también juegan otros factores”.

Menciona que los gobiernos municipales han optado por un menor endeudamiento, también por la falta de experiencia en términos de gestión, donde se enfrentan a periodos cortos para realizar sus proyectos.

“Y otro factor que influye es la cuestión ideológica, pues hay muchas administraciones que piensan que la deuda es nociva y prefieren no contratarla, pero es verlo como una herramienta más para financiar obras de infraestructura de gran importancia.”

Guerrero advierte que los municipios evitan el endeudamiento a largo plazo, aunque sí incurren en compromisos de corto plazo, a partir de lo que la normatividad local les permite. Son estos últimos los que generalmente caen en incumplimiento porque no hay certeza de que se paguen.

El CEFP, que realiza su análisis a partir de la información de la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público (SHCP), expone que, en el periodo julio-septiembre de 2021, los municipios en el país con una mayor deuda por el monto absoluto de sus obligaciones financieras fueron Tijuana, Baja California, con 2 mil 572.8 mdp de endeudamiento; Monterrey, Nuevo León, con mil 938.9 mdp; Hermosillo, Sonora, con mil 706.7 mdp; Guadalajara, con una deuda de mil 443.3 mdp, y Zapopan, con mil 154.1 mdp, ambos en Jalisco.

Vladimir Herrera, investigador del Área de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales del Instituto Belisario Domínguez del Senado, añade que, si bien hay una disminución importante en la deuda municipal, hay casos en los que todavía se presentan problemas.

“Hay una baja general, pero hay algunas administraciones que no han logrado reducir su deuda. Depende de la normatividad de cada uno de los estados o municipios, en algunos casos está relacionado con los Congresos locales, que son los encargados de establecer los techos de endeudamiento”, refiere.

Comenta que hay entidades, como Querétaro, donde se han implementado medidas que fortalecen las disposiciones

de la Ley de Disciplina Financiera, que se tienen que cumplir desde el orden federal.

ACCIONES DE TRANSPARENCIA

“Actualmente, sí hay un mecanismo de fiscalización, pero al final, la deuda tiene que seguirse más sobre qué se usa, no en la parte financiera en cómo se está calificando al municipio, tiene que ser una fiscalización en términos de ejecución de la deuda, ahí creo que puede haber un elemento importante”, afirma Alejandro Guerrero.

Dice también que, como parte de la Ley de Disciplina Financiera, los gobiernos locales tienen que transparentar procesos competitivos para poder adquirir deuda, como en la licitación de proyectos.


“Hay un proceso que involucra al cabildo en cuanto a deuda de largo plazo; en la deuda de corto plazo puede haber más opacidad, aunque los municipios sí están obligados a informar a las autoridades de la Secretaría de Hacienda”, refiere.

A FUTURO

Los especialistas comentan que las administraciones municipales deben considerar la deuda de mediano y largo plazo como una herramienta para detonar proyectos que benefician a los ciudadanos. Esto aun cuando trasciendan su periodo de gobierno.

En este sentido, se debe atender a una contratación responsable, con apego a la ley, bajo los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Vladimir Herrera indica que los mecanismos legales continuarán influyendo en un menor endeudamiento por parte de los gobiernos municipales, sin embargo, estos tendrán que buscar más recursos, toda vez que ya no cuentan con algunos de los fondos que les otorgaba la Federación en el pasado.

De esta forma, los expertos reconocen que la deuda es positiva si tiene una buena administración y niveles de inversión altos. “Lo interesante es ver cómo estos factores juegan a favor, aunque eso depende de cada caso”, asevera Alejandro Guerrero. 

Con menos pasivos

Los municipios han optado por una menor contratación de deuda

Periodo	Monto de deuda municipal, a nivel nacional (cifras en millones de pesos)
3er trimestre de 2011	41,395.7
3er trimestre de 2012	43,646.5
3er trimestre de 2013	44,051.5
3er trimestre de 2014	49,083.7
3er trimestre de 2015	48,249.7
3er trimestre de 2016	45,300.0
3er trimestre de 2017	51,672.8
3er trimestre de 2018	48,052.2
3er trimestre de 2019	44,246.2
3er trimestre de 2020	43,525.2
3er trimestre de 2021	39,435.9

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

▶ **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTO: ARCHIVO ALCALDES DE MÉXICO

En 2013, alrededor de 80 funcionarios de gobiernos municipales, estatales y federal intercambiaron experiencias y visiones sobre la gestión pública local, en la primera edición del *Foro Alcaldes de México*, bajo el tema “Competitividad municipal”. Desde entonces, este espacio de intercambio de ideas ha recibido a casi cuatro mil personas de administraciones públicas de todo el país, en sus 10 ediciones.

Para 2019, la cifra de asistentes a la que fue la octava edición, previa a la pandemia de Covid-19, ya alcanzaba los casi 600 funcionarios públicos de diferentes localidades del país, que buscaban conocer experiencias y soluciones para aplicar de manera innovadora en cada uno de sus estados y municipios.

Con la llegada de la emergencia sanitaria, que durante varios meses nos mantuvo confinados y sin posibilidad de intercambiar experiencias de manera presencial, *Alcaldes de México* enfrentó la nueva realidad con un espacio virtual que dio continuidad a los trabajos del foro, llegando a recibir, en 2021, a más de mil 300 servidores públicos que, sin necesidad de salir de sus localidades, escucharon las propuestas y experiencias que, sin duda, abonaron en llevar más servicios eficientes durante la crisis y a implementar soluciones y políticas públicas en la nueva gestión pública.

En sus 10 ediciones, el foro organizado por la Revista *Alcaldes de México* ha abordado diversos temas relacionados con la mejora de la gestión pública en estados y municipios, como competitividad municipal, fuentes de

El *Foro Alcaldes de México* celebra 10 años **CON DOS NUEVAS EDICIONES EN 2022**

Este mes llega a su XI edición uno de los espacios de intercambio de ideas más importantes del ámbito estatal y municipal, y cumple 10 años de historia, en los que han participado alrededor de 4,000 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno



financiamiento, innovación, estrategias y servicios para nuevas administraciones, realidad local, creación de ciudades inteligentes, crecimiento en tiempos electorales, servicios eficientes durante la crisis sanitaria y la nueva realidad de la gestión pública.

La realización del foro ha sido posible gracias a la alianza con diversas empresas que impulsan también el quehacer gubernamental con su experiencia, servicios y proveeduría, que apoyan la eficiencia de servicios públicos. A lo largo de sus 10 ediciones, el foro ha contado con el patrocinio de casi 70 empresas de clase mundial y experiencia probada en cada uno de sus ramos. Su presencia en el *Foro Alcaldes de México* les ha permitido llegar a cada rincón del país y a establecer alianzas con estados y municipios de todo México.

De esta forma, el *Foro Alcaldes de México* llega a 2022 con dos nuevas ediciones para continuar consolidándose como uno de los espacios más importantes en materia de intercambio de experiencias y herramientas para una mejor administración pública en los tres órdenes de gobierno; la primera edición de este año se celebrará este mes con la temática “Impulso al desarrollo local”, mientras que la segunda llegará con nuevos temas en noviembre próximo.

Con 10 años de experiencia, la primera edición de este año y décimo primera de su historia, recibirá nuevamente a funcionarios públicos de todo el país y a expertos de diferentes áreas para continuar impulsando el quehacer gubernamental, y se llevará a cabo en la semana del 25 al 29 de abril de 2022. **▲**



FOTO: DREAMSTIME



RENTAR ACTIVOS

beneficia a municipios

El arrendamiento se sugiere como la nueva forma en la cual los gobiernos pueden hacerse del uso y goce de bienes de manera inmediata, suficiente y con ahorros sustanciales

▶ **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTO: CUARTOSCURO

Arendar bienes implica para los gobiernos municipales alcanzar la eficiencia presupuestaria que necesitan al obtener ahorros considerables. Con ello, las administraciones públicas pueden reorientar recursos hacia gasto social y multiplicar sus acciones para dar cumplimiento en servicios públicos, seguridad o infraestructura, por mencionar algunos.

“Mediante la figura del arrendamiento, los gobiernos locales pueden hacer uso y gozar de bienes durante un periodo determinado, sin asumir los costos y riesgos asociados a la compra y el mantenimiento, o la depreciación y obsolescencia”, señala Erika Contreras, Directora General Adjunta de Operaciones de Grupo InCepadem a la que pertenece la arrendadora Lumo Financiera del Centro.

El arrendamiento constituye un modelo integral y una solución inmediata como una herramienta de planeación inteligente y altamente efectiva. La

experta, agrega que, “este esquema es una alternativa ante un presupuesto ajustado y ofrece a los gobiernos bondades tangibles, como: una renta mensual fija y deducible, establecimiento de plazos de arrendamiento en un contrato, uso de activos de manera inmediata, así como el arrendamiento que incluye todos los servicios de gestión, mantenimiento y seguro de los bienes”.

LOS RETOS DEL ARRENDAMIENTO

Poner sobre la mesa la figura del arrendamiento se ha convertido en una constante en la administración pública, ante un presupuesto finito y con el reto de direccionar el gasto para cubrir las necesidades de la población. Los tomadores de decisiones han comenzado a buscar opciones distintas a la adquisición, y en este camino, se ha demostrado que este último es una muestra clara de servicios obsoletos a nivel operativo y financiero.

“Desde hace más de 10 años las compras de gobierno se han transformado, el gasto en inversión ha disminuido y se ha orientado a la contratación de arrendamientos, o servicios integrados que generan ahorros, con el fin de modernizarse y cumplir con los objetivos de sus estrategias”, asegura.

ALIADO DE LOS GOBIERNOS

En este sentido, Lumo Financiera del Centro es un aliado de las administraciones locales, al ofrecer un esquema de arrendamiento adaptado a las necesidades y presupuestos de cada gobierno en los siguientes rubros: flotas de vehículos, equipo de cómputo, mobiliario, equipo médico, equipo de laboratorio, maquinaria y equipo pesado, entre otros.

La experiencia de Lumo es basta, ofreciendo sus servicios a los tres niveles de gobierno en toda la República Mexicana, contando con más de 300 clientes del sector público.

La empresa ofrece un modelo de arrendamiento flexible, otorgando los siguientes beneficios:

- Sin pago inicial. El esquema está diseñado para generar ahorros administrativos desde el primer día.
- Al configurarse como un contrato de prestación de servicios, el pago se realiza de manera mensual, es decir, no es necesario desembolsar grandes cantidades, lo cual representa no poner en riesgo las finanzas públicas.
- Brinda acceso a la tecnología. Todos los clientes tienen acceso a una plataforma digital para poder dar seguimiento cercano a la administración de su flota.
- Servicio de telemetría que permite rastrear y administrar la flota desde la data satelital que se recibe de cada vehículo.

MUJERES EN EL SECTOR

Hasta hace un tiempo, la seguridad pública, la industria automotriz y el arrendamiento de activos, estaba ocupado por hombres. Sin embargo, en empresas como Lumo Financiera del Centro, en la que colabora actualmente Erika Contreras, las mujeres han comenzado a posicionarse como tomadoras de decisiones. ▲



El ejercicio abusivo de funciones

► Por Jorge Luis Martínez Ocampo*

FOTO: ROSALÍA MORALES

El día de hoy, nos enfocaremos en analizar uno de los delitos más recurrentes en la administración pública y con mayor grado de incidencia en México. A raíz de la denuncia y los medios de comunicación y su alcance, salen a la luz las malas prácticas de todos los servidores públicos, su falta de compromiso a la hora de realizar su trabajo y desempeñar su función, dando malos resultados y creando una incertidumbre social junto con una credibilidad nula en nuestras instituciones, heredando mala fama periodo tras periodo.

Con base en lo anterior, trataré de explicar la relación de un servidor público con su responsabilidad ante un delito, donde se actúa imparcial, tomando ventaja de la posición donde se encuentra, busca como objetivo un lucro o una ganancia indebida para acrecer su riqueza, patrimonio personal o, simplemente, acumular favores que serían utilizados más adelante, y así tener una ventaja que no debería existir.

El Código Penal Federal, en su Artículo 220, señala que cometerá el delito de ejercicio abusivo de sus funciones aquel servidor público que, en el desempeño de su cargo, otorgue indebidamente, ya sea él o alguna otra persona, contratos, concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, franquicias, exenciones, así como también llegue a efectuar compras o ventas, o realice cualquier acto jurídico que le produzca beneficios económicos a cualquier tercero con el que tenga vínculos afectivos, económicos o de dependencia administrativa.

Asimismo, el servidor público que, valiéndose del cargo que ostenta o el lugar que ocupa, brinde o divulgue la información que posea por alguna razón, cargo o comisión, sea o no materia de sus funciones, y que no sea del conocimiento público; o que él o una tercera persona realice inversiones, enajenaciones o adquisiciones, o cualquier otro acto que le produzca algún beneficio económico indebido.

Hacer estas prácticas repugnantes para una sociedad harta y cansada de los malos manejos, de los actos repetitivos y constantes, es cometer nuevamente, mediante el abuso en su cargo o función, un poder injusto otorgado por los ciudadanos o el propio Estado en contra de toda la nación, ya que como resultado se están violando los derechos de cada individuo y el interés público o interés general, que podría comprender la fidelidad, la integridad y la continuidad en la prestación de los servicios públicos.

Es por eso que debemos erradicar estas malas prácticas por medio de la prevención y la rendición de cuentas, empleando nuevos mecanismos que tenemos como sugerencia para las administraciones entrantes, apoyándolos y llevándolos de la mano en la modernización del sistema, blindando la gestión de cada servidor y ayudando a que cada día pasen menos estas situaciones, para devolverle a los gobernados la credibilidad en las instituciones y la confianza en los individuos que las integran; sin duda, es un tema complejo y una labor sumamente difícil, pero debemos entender que la única solución es trabajando cada día con lo que nos corresponda.



Este artículo fue elaborado en colaboración con Ángela Aidé Colmenares Pacheco, Abogada Junior en Martínez Ocampo & Chávez Vaca, SC.
Correo: angela.colmenares@mo-c.mx

*Abogado postulante en derecho penal acusatorio. Cuenta con especialidad en concursos mercantiles, delitos fiscales y derecho penal por la Escuela Libre de Derecho. Contacto: 55-7155-2011 / jorge.martinez@mo-c.mx / @AbogadoOcampo

Turismo en recuperación

Visitantes extranjeros impulsan la actividad en los distintos destinos del país

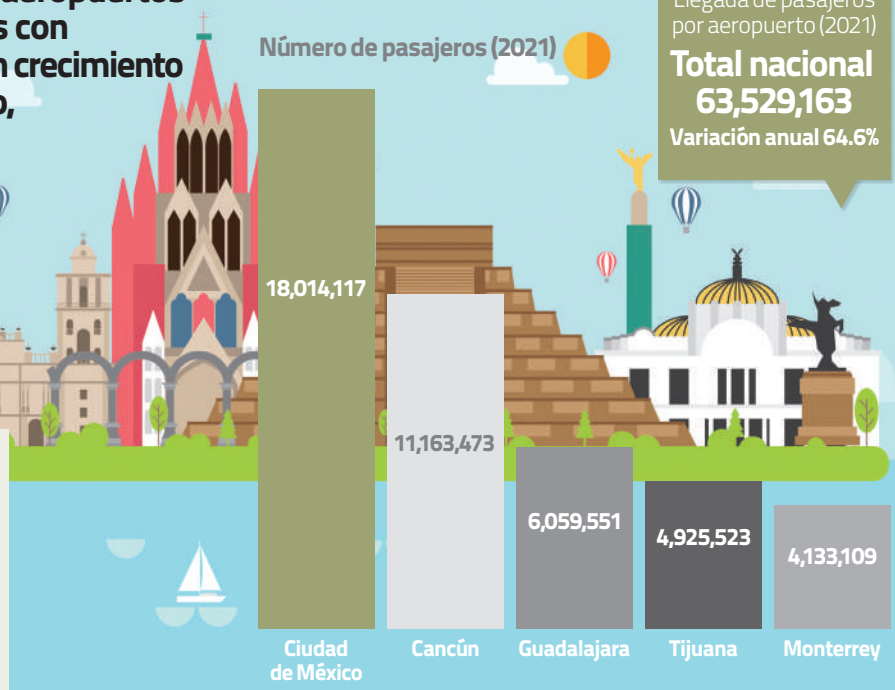
FOTOS: DREAMSTIME

Tras la pandemia por Covid-19, el sector turístico en México ha sorteado la crisis y va recuperando terreno. El arribo de visitantes a los principales aeropuertos del país es uno de los casos con un mejor desempeño, con un crecimiento de 64 por ciento anualizado, al cierre de 2021.

El registro de pasajeros a las terminales aéreas del país logró resultados favorables.

Llegada de pasajeros por aeropuerto (2021)
Total nacional
63,529,163
 Variación anual 64.6%

Número de pasajeros (2021)

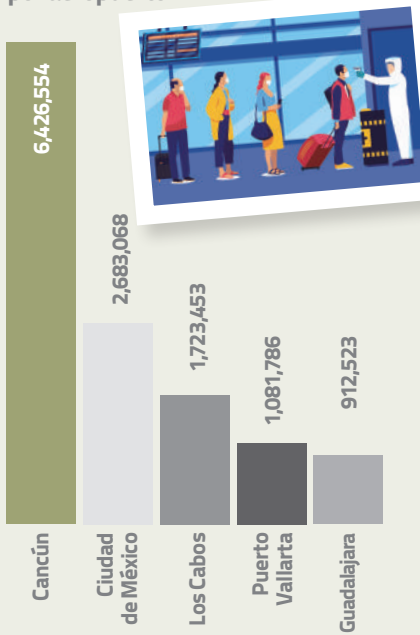


El número de pasajeros extranjeros tuvo un repunte importante en 2021.

Llegada de visitantes extranjeros vía aérea (2021)

- Total 14,090,485
- Variación anual 77.6%

Llegada de visitantes extranjeros por aeropuerto



El segmento de cruceros aún resiente los efectos de la contingencia de salud.

Arribos de cruceros (2021)

- Total 833
- Variación anual -3.7%

Arribo de cruceros por puerto (2021)

Cozumel	354
Majahual	184
Cabo San Lucas	82
Ensenada	73
Puerto Vallarta	58

El sector hotelero ha logrado mejorar, aunque a un menor ritmo.

Habitaciones y ocupación (2021)

- Cuartos promedio ocupados 174,190
- Ocupación total 41.4%
- Variación anual de ocupación hotelera 15.3%

Los destinos de playa registraron una mayor ocupación

Porcentaje de ocupación hotelera por centro turístico (2021)

Los Cabos	58.9
Mazatlán	58.0
Cancún	57.1
Puerto Vallarta	56.3
Ciudad Juárez	55.4

Fuente: Sistema DataTur de la Secretaría de Turismo.





LOS 100 MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN CON MOVILIDAD LIMITADA

La Alcaldía Iztapalapa, en CDMX; los municipios de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y Guadalajara, Jalisco, son las entidades en el país con el número más alto de personas con limitación o discapacidad para caminar, subir o bajar, según el Inegi

▶ **POR LUCERO ALMANZA ESCALANTE**

FOTO: DREAMSTIME

Las condiciones físicas de las personas implican retos para las autoridades tanto en el ámbito local como federal en el desarrollo no solo de programas sociales y de salud, sino también de infraestructura que permita que grupos con alguna limitación puedan establecer, de la manera más estable posible, su vida cotidiana.

Aspectos de movilidad y seguridad, por ejemplo, son factores que tienen que considerar las administraciones municipales en la elaboración de planes y proyectos para atender a estos grupos vulnerables de la población.

Por esto, presentamos el *ranking* con los 100 municipios con la mayor población con limitación o discapacidad para caminar, subir o bajar, de acuerdo con los datos del Censo de Población 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México (CDMX), y los municipios de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y Guadalajara, Jalisco, tienen los registros más altos en el país, con 132 mil 224 personas, 106 mil 827 y 102 mil 768, respectivamente, en dicha condición,

Le siguen la Alcaldía Gustavo A. Madero, en la capital del país, con 93 mil 131 personas, y la ciudad de Puebla, con 89 mil 625 individuos.

En caso opuesto, los municipios con el menor número de personas con limitación o discapacidad para caminar, subir o bajar en México son Santa María Yalina, Oaxaca, y San Javier, Sonora, con 18 individuos en cada caso, así como Santa Magdalena Jicotlán, Oaxaca, con 19 personas.

Los ayuntamientos oaxaqueños de San Bartolomé Zoogocho y San Juan Yatzona reportan, por su parte, 23 personas en estas condiciones.

100 municipios con mayor población con movilidad limitada (número de personas)

	Estado	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
1	Ciudad de México	Iztapalapa	52,506	79,718	132,224
2	Estado de México	Ecatepec de Morelos	44,363	62,464	106,827
3	Jalisco	Guadalajara	40,416	62,352	102,768
4	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	35,327	57,804	93,131
5	Puebla	Puebla	35,323	54,302	89,625
6	Guanajuato	León	36,201	50,944	87,145
7	Baja California	Tijuana	36,429	47,429	83,858
8	Estado de México	Nezahualcóyotl	30,807	46,639	77,446
9	Chihuahua	Juárez	30,406	41,856	72,262
10	Yucatán	Mérida	28,655	43,596	72,251
11	Jalisco	Zapopan	29,490	41,261	70,751
12	Guerrero	Acapulco de Juárez	27,609	40,669	68,278
13	Nuevo León	Monterrey	28,278	39,765	68,043
14	Aguascalientes	Aguascalientes	26,023	35,917	61,940
15	Chihuahua	Chihuahua	23,429	33,621	57,050
16	Baja California	Mexicali	24,253	30,886	55,139
17	Michoacán	Morelia	21,806	32,113	53,919
18	Sinaloa	Culiacán	22,205	30,196	52,401
19	Ciudad de México	Álvaro Obregón	19,967	31,442	51,409
20	Querétaro	Querétaro	20,809	30,422	51,231
21	San Luis Potosí	San Luis Potosí	20,190	30,030	50,220
22	Sonora	Hermosillo	21,236	28,350	49,586
23	Ciudad de México	Tlalpan	18,728	29,589	48,317
24	Durango	Durango	20,077	27,551	47,628
25	Ciudad de México	Coyoacán	17,654	29,894	47,548
26	Estado de México	Naucalpan de Juárez	18,413	26,908	45,321
27	Tabasco	Centro	18,167	25,057	43,224
28	Estado de México	Tlalnepantla de Baz	17,283	25,748	43,031
29	Estado de México	Toluca	17,455	24,993	42,448
30	Coahuila	Torreón	17,267	23,886	41,153
31	Ciudad de México	Cuauhtémoc	13,882	26,084	39,966
32	Veracruz	Veracruz	15,093	24,841	39,934
33	Nuevo León	Guadalupe	16,960	22,463	39,423
34	Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	15,852	20,571	36,423
35	Estado de México	Chimalhuacán	16,015	20,398	36,413
36	Ciudad de México	Venustiano Carranza	12,628	22,199	34,827
37	Ciudad de México	Azcapotzalco	12,486	21,737	34,223
38	Coahuila	Saltillo	14,728	18,895	33,623
39	Ciudad de México	Iztacalco	12,306	21,223	33,529
40	Estado de México	Cuautitlán Izcalli	13,337	19,719	33,056
41	Veracruz	Xalapa	11,880	20,326	32,206
42	Quintana Roo	Benito Juárez	13,966	18,182	32,148
43	Tamaulipas	Matamoros	13,199	17,560	30,759
44	Sonora	Cajeme	12,986	17,576	30,562
45	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	11,951	18,484	30,435
46	Sinaloa	Mazatlán	12,806	17,480	30,286
47	Ciudad de México	Xochimilco	12,153	18,086	30,239
48	Sinaloa	Ahome	13,243	16,497	29,740
49	Jalisco	Tonalá	12,812	16,593	29,405
50	Estado de México	Tultitlán	12,119	16,846	28,965
51	Estado de México	Ixtapaluca	12,398	16,556	28,954

	Estado	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
52	Morelos	Cuernavaca	11,389	17,550	28,939
53	Tamaulipas	Reynosa	12,538	16,200	28,738
54	Jalisco	Tlajomulco de Zúñiga	12,564	15,926	28,490
55	Nayarit	Tepic	12,057	16,230	28,287
56	Ciudad de México	Benito Juárez	8,811	18,727	27,538
57	Estado de México	Atizapán de Zaragoza	11,131	16,013	27,144
58	Guanajuato	Celaya	11,363	15,440	26,803
59	Guanajuato	Irapuato	11,698	15,073	26,771
60	Nuevo León	San Nicolás de los Garza	11,015	15,370	26,385
61	Ciudad de México	Tláhuac	10,581	15,655	26,236
62	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	9,006	17,158	26,164
63	Baja California	Ensenada	11,318	14,391	25,709
64	Estado de México	Nicolás Romero	11,061	14,340	25,401
65	Campeche	Campeche	10,449	14,724	25,173
66	Estado de México	Valle de Chalco Solidaridad	10,925	13,946	24,871
67	Estado de México	Tecámac	9,923	13,972	23,895
68	Veracruz	Coatzacoalcos	9,309	13,427	22,736
69	Durango	Gómez Palacio	9,995	12,620	22,615
70	Tamaulipas	Nuevo Laredo	9,677	12,832	22,509
71	Michoacán	Uruapan	9,052	12,960	22,012
72	Tamaulipas	Tampico	8,545	12,833	21,378
73	Hidalgo	Pachuca de Soto	8,100	12,608	20,708
74	Puebla	Tehuacán	8,308	12,245	20,553
75	Sinaloa	Guasave	9,097	11,110	20,207
76	Nuevo León	Apodaca	8,816	11,130	19,946
77	Baja California Sur	La Paz	8,221	11,113	19,334
78	Estado de México	La Paz	8,153	11,147	19,300
79	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	7,152	11,843	18,995
80	Estado de México	Chalco	8,331	10,649	18,980
81	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	7,479	11,391	18,870
82	Nuevo León	General Escobedo	8,669	10,177	18,846
83	Tamaulipas	Victoria	8,143	10,601	18,744
84	Guanajuato	Salamanca	8,286	10,332	18,618
85	Estado de México	Coacalco de Berriozábal	6,953	10,806	17,759
86	Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	7,369	10,312	17,681
87	Chiapas	Tapachula	7,193	9,041	16,234
88	Coahuila	Monclova	7,911	8,269	16,180
89	Querétaro	San Juan del Río	6,952	8,899	15,851
90	Estado de México	Texcoco	6,858	8,917	15,775
91	Jalisco	Puerto Vallarta	6,977	8,744	15,721
92	San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez	6,474	9,150	15,624
93	Estado de México	Zumpango	6,728	8,584	15,312
94	Tabasco	Cárdenas	6,932	7,969	14,901
95	Campeche	Carmen	6,354	8,342	14,696
96	Zacatecas	Fresnillo	6,682	7,936	14,618
97	Tamaulipas	Altamira	6,705	7,853	14,558
98	Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	6,471	8,005	14,476
99	Nuevo León	Santa Catarina	6,235	8,153	14,388
100	Morelos	Jiutepec	5,931	8,420	14,351

Fuente: Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020.

Población con limitación o discapacidad para caminar, subir o bajar.

Población de 12 años y más.


100 municipios con menor población con movilidad limitada (número de personas)

	Estado	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
1	Oaxaca	Santa María Yalina	7	11	18
2	Sonora	San Javier	10	8	18
3	Oaxaca	Santa Magdalena Jicotlán	8	11	19
4	Oaxaca	San Bartolomé Zoogocho	10	13	23
5	Oaxaca	San Juan Yatzona	13	10	23
6	Oaxaca	San Mateo Tlapiltepec	8	17	25
7	Oaxaca	Santiago Tepetlapa	6	21	27
8	Oaxaca	Santa María Temaxcalapa	16	14	30
9	Sonora	Cucurpe	15	15	30
10	Oaxaca	San Pedro Yucunama	15	16	31
11	Tamaulipas	San Nicolás	20	11	31
12	Oaxaca	Santa Inés Yatzeche	14	18	32
13	Oaxaca	San Miguel Yotao	13	20	33
14	Oaxaca	Santo Domingo Tlatayápam	12	21	33
15	Oaxaca	Santo Domingo Yodohino	19	14	33
16	Oaxaca	San Miguel del Río	22	12	34
17	Oaxaca	Santa Cruz de Bravo	13	21	34
18	Sonora	Ónavas	14	22	36
19	Oaxaca	Santa María Tataltepec	16	21	37
20	Oaxaca	Santo Domingo Tonaltepec	15	24	39
21	Sonora	San Felipe de Jesús	16	23	39
22	Puebla	La Magdalena Tlatlauquitepec	18	22	40
23	Oaxaca	Santa María Yavesía	21	20	41
24	Sonora	Oquitoa	14	28	42
25	Oaxaca	Guelatao de Juárez	18	26	44
26	Oaxaca	Santiago Miltepec	18	26	44
27	Oaxaca	Santos Reyes Pápalo	25	19	44
28	Oaxaca	San Andrés Yaá	27	18	45
29	Oaxaca	San Juan Chicomezúchil	24	21	45
30	Oaxaca	San Pablo Yaganiza	20	25	45
31	Oaxaca	San Pedro Yaneri	18	27	45
32	Oaxaca	La Trinidad Vista Hermosa	16	30	46
33	Oaxaca	San Antonio Acutla	23	24	47
34	Oaxaca	Santiago Nejapilla	23	25	48
35	Oaxaca	San Juan Mixtepec	13	36	49
36	Sonora	Atil	23	26	49
37	Oaxaca	Santiago Ihuitlán Plumas	16	34	50
38	Oaxaca	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	16	35	51
39	Oaxaca	Santa Catarina Zapochila	24	27	51
40	Puebla	Coatepec	21	30	51
41	Oaxaca	Santiago Lalopa	20	33	53
42	Puebla	Tepemaxalco	28	26	54
43	Oaxaca	San Pedro Ocopetatlillo	25	32	57
44	Oaxaca	Santa Ana Ateixtlahuaca	21	36	57
45	Oaxaca	San Andrés Tepetlapa	23	35	58
46	Oaxaca	San Francisco Cajonos	20	38	58
47	Oaxaca	Santa María Nduayaco	28	32	60
48	Oaxaca	San Francisco Teopan	31	30	61
49	Oaxaca	San Cristóbal Suchixtlahuaca	24	38	62
50	Oaxaca	San Mateo Cajonos	23	39	62
51	Oaxaca	Santa Catarina Quijoquitani	32	30	62

	Estado	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
52	Oaxaca	San Francisco Nuxaño	34	30	64
53	Oaxaca	San Pedro Jaltepetongo	28	36	64
54	Chihuahua	Manuel Benavides	38	27	65
55	Oaxaca	Abejones	24	41	65
56	Oaxaca	San Juan Teita	31	34	65
57	Puebla	Xicotlán	34	32	66
58	Oaxaca	Tlacotepec Plumas	32	35	67
59	Oaxaca	Santo Domingo Roayaga	40	29	69
60	Oaxaca	San Juan Bautista Suchitepec	30	40	70
61	Sonora	Mazatán	37	33	70
62	Oaxaca	Natividad	28	43	71
63	Oaxaca	San Juan Achiutla	26	46	72
64	Oaxaca	Magdalena Mixtepec	31	45	76
65	Sonora	Santa Cruz	26	50	76
66	Oaxaca	San Juan Lajarcia	35	42	77
67	Chihuahua	Maguarichi	44	34	78
68	Oaxaca	Santa María Yolotepec	37	41	78
69	Oaxaca	San Pedro Nopala	35	44	79
70	Sonora	Trincheras	42	37	79
71	Oaxaca	San Pedro Taviche	42	38	80
72	Oaxaca	Santa Cruz Tayata	33	47	80
73	Oaxaca	Santa Catalina Quierí	43	38	81
74	Chiapas	Mitontic	40	42	82
75	Oaxaca	San Bartolo Yautepec	39	43	82
76	Oaxaca	San Francisco Chindúa	36	46	82
77	Oaxaca	San Miguel Amatlán	32	50	82
78	Oaxaca	San Juan Evangelista Analco	36	47	83
79	Oaxaca	Santiago del Río	44	40	84
80	Oaxaca	San Pedro Topiltepec	36	49	85
81	Coahuila	Hidalgo	49	37	86
82	Nuevo León	Parás	38	49	87
83	Oaxaca	San Andrés Sinaxtla	33	54	87
84	Oaxaca	San Juan Yucuita	46	42	88
85	Oaxaca	Santa María Temaxcaltepec	39	49	88
86	Oaxaca	San José Estancia Grande	39	51	90
87	Oaxaca	Santiago Tillo	38	52	90
88	Yucatán	Quintana Roo	48	42	90
89	Oaxaca	San Ildefonso Sola	39	52	91
90	Oaxaca	San Juan Cieneguilla	43	48	91
91	Oaxaca	San Miguel Tecomatlán	38	53	91
92	Chihuahua	Huejotitán	39	53	92
93	Nuevo León	Doctor Coss	37	55	92
94	Chihuahua	Coyame del Sotol	50	43	93
95	Oaxaca	San Francisco Ozolotepec	42	51	93
96	Oaxaca	San Pedro Mixtepec	38	55	93
97	Oaxaca	Magdalena Zahuatlán	38	56	94
98	Oaxaca	San Juan Ihualtepec	41	54	95
99	Oaxaca	San Andrés Lagunas	41	55	96
100	Oaxaca	San Francisco Logueche	40	56	96

Fuente: Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020.

Población con limitación o discapacidad para caminar, subir o bajar.

Población de 12 años y más. 



EL FINANCIERO
Bloomberg TV

ENCUÉNTRANOS

Con solo abrir Samsung TV Plus en Samsung Smart TV*, los usuarios pueden acceder a EL FINANCIERO BLOOMBERG TV, cobertura de los eventos más importantes de México y el mundo.

<p>Al sonar la campana Con Lucero Álvarez Lunes a Viernes 15 Hrs.</p> 	<p>Ganadores & perdedores Con Susana Sáenz Lunes a Viernes 16 Hrs.</p> 	<p>EL FINANCIERO Bloomberg en  SAMSUNG TV PLUS Mira ahora</p>
<p>EL FINANCIERO Bloomberg 17h. Con Omar Cepeda Lunes a Viernes</p> 	<p>EL FINANCIERO Bloomberg 18h. Con Helena Lozano Lunes a Viernes</p> 	<p>EL FINANCIERO Bloomberg 19h. Con Héctor Jiménez Landín Lunes a Viernes</p> 
<p>EL FINANCIERO Bloomberg 20h. Con Sofía Villalobos Lunes a Viernes</p> 	<p>Al Cierre Con Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana Lunes a Jueves 21 Hrs.</p> 	<p>CON ORTEGA A LAS 10 Con Guillermo Ortega Ruiz Lunes a Viernes</p> 
<p>Gabinete de Seguridad Con Ana María Salazar Viernes 21 Hrs.</p> 	<p>ENTRE/DICHOS CON RENÉ DELGADO Martes 23 Hrs.</p> 	<p>Tiempo de Toros Con Rafael Cué Sábado 17 Hrs.</p> 
<p>La Silla Roja Con Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Victor Piz Domingo 21 Hrs.</p> 	<p>EL NUEVO VECINO Con Ana María Salazar Miércoles 23 Hrs.</p> 	<p>EF MEET POINT VIRTUAL TERCERA EDICIÓN Jueves 11 Hrs.</p> 



SAMSUNG
TV Plus

VER GRATIS
canal **2055**

*Disponible de forma gratuita en televisores inteligentes Samsung de 2017 a 2022. Se requiere Internet para transmitir.

Comicios locales 2022

El próximo 3 de abril iniciarán las campañas políticas rumbo a las elecciones de junio para las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Asimismo, en Durango también se elegirán 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías, y en Quintana Roo, 25 diputaciones.

1. AGUASCALIENTES

- Gobernador

2. DURANGO

- Gobernador
- 39 Presidentes municipales
- 39 Sindicaturas
- 327 Regidurías

3. HIDALGO

- Gobernador

4. OAXACA

- Gobernador

5. QUINTANA ROO

- Gobernador
- 15 Diputados por mayoría relativa
- 10 Diputados de representación proporcional

6. TAMAULIPAS

- Gobernador

CARRERA ELECTORAL

Los estados en los que se llevarán a cabo los comicios locales han iniciado el proceso desde la elección de sus candidatos.

1. Aguascalientes

Precampaña: 2 de enero al 10 de febrero de 2022.

Resolución del registro de candidaturas:

21 al 25 de marzo.

Campañas: 3 de abril al 1 de junio.

2. Durango

Precampaña gubernatura:

2 de enero al 10 de febrero de 2022.

Precampaña ayuntamientos:

Entre el 9 de enero y el 10 de febrero.

Resolución del registro de candidaturas

gubernatura: 23 al 28 de febrero.

Resolución del registro de candidaturas

ayuntamientos: 30 de marzo al 4 de abril.

Campañas gubernatura: 3 de abril al 1 de junio.

Campañas ayuntamientos:

13 de abril al 1 de junio.

3. Hidalgo

Precampaña:

2 de enero al 10 de febrero de 2022.

Resolución del registro de candidaturas:

31 de marzo.

Campaña: 3 de abril al 1 de junio.

4. Oaxaca

Precampaña:

2 de enero al 10 de febrero de 2022.

Resolución del registro de candidaturas:

16 de marzo al 2 de abril.

Campaña: 3 de abril a 1 de junio.

5. Quintana Roo

Precampaña gubernatura:

7 de enero al 10 de febrero de 2022.

Precampaña diputaciones:

12 de enero al 10 de febrero.

Resolución del registro de candidaturas

gubernatura: 23 de febrero al 28 de marzo.

Resolución del registro de candidaturas

diputaciones: 14 de marzo al 12 de abril.

Campañas gubernatura: 3 de abril al 1 de junio.

Campañas diputaciones:

18 de abril al 1 de junio.

6. Tamaulipas

Precampaña:

2 de enero al 10 de febrero de 2022.

Resolución del registro de candidaturas:

28 de marzo al 2 de abril.

Campaña: 3 de abril al 1 de junio.

REVOCACIÓN DE MANDATO

Adicionalmente a las elecciones estatales y municipales, en 2022 se llevará a cabo el proceso de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Votación: 10 de abril.

PERIODOS DE VEDA

- Veda para los gobiernos locales que inicia con las campañas políticas de cada estado.
- Veda electoral para los candidatos, que será del 1 al 5 de junio.
- Veda electoral por la revocación de mandato. Inició el 4 de febrero y finaliza el 10 de abril. Es a nivel nacional.

m

morelia brilla

Turismo, un motor para el desarrollo de Morelia

El gobierno municipal de la capital michoacana apuesta a que sus visitantes vivan la mejor experiencia, que no solo les provoque ganas de regresar, sino que, además, se conviertan en portavoces de las bellezas de la ciudad para que más gente se sienta atraída a este destino

Publirreportaje

El turismo es uno de los principales motores para el desarrollo de Morelia, a la par de la seguridad y la obra pública, gracias al potencial con el que cuenta y que pocos lugares del país pueden presumir. Entre sus atractivos se encuentran la arquitectura, gastronomía, su cultura, centros de negocios y la vibrante vida nocturna, refiere el Presidente Municipal Alfonso Martínez Alcázar.

“De la mano con residentes y empresarios, en este gobierno municipal trabajamos para que turistas y visitantes se lleven una buena experiencia, gracias al modelo de desarrollo integral de la ciudad y sus tenencias, que impulsamos para constituirnos como un destino turístico”, comenta el edil michoacano.

Martínez Alcázar asegura que Morelia se encuentra en la ruta correcta, gracias a la diferenciación, diversificación y singularidad de sus atractivos, así como a la calidad de los servicios que se ofrecen en la ciudad, y prueba de ello es que “en los últimos periodos vacacionales hemos roto todas las expectativas debido a la confianza de miles de personas que nos visitaron”.

Sin embargo, el municipio atraviesa retos importantes en la materia, por lo que la admi-

nistración municipal se ha enfocado en el turismo sostenible para generar beneficios y cuidados hacia el medioambiente, con el objetivo de crear fuentes de trabajo en este sector. “Una de las acciones para cumplir este reto es la digitalización, cuyo propósito es brindar información segmentada a los diferentes nichos de turismo y alcanzar la promoción a nivel nacional e internacional a través del uso de las tendencias tecnológicas”, detalla el alcalde.

También se ha propuesto generar experiencias atractivas para los turistas y ciudadanos; diversificar la oferta turística; digitalizar la información turística del municipio por medio de plataformas digitales y generar estrategias en conjunto con el sector privado para integrarlos a la digitalización.

Alfonso Martínez asegura que Morelia verá cumplidas sus metas a través de un ejercicio de planeación y estricto seguimiento de sus resultados, con el fin de actuar conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y para transformar la calidad de vida de la población local, así como promover entre el sector de servicios turísticos la identificación, protección y pre-

Alfonso Martínez Alcázar
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA

servación del patrimonio cultural y natural de la localidad.

Morelia cuenta, además de las riquezas culturales propias, con experiencias que involucran nuevas tecnologías, como iluminación de la Catedral y otros inmuebles y sitios públicos, *videomapping* en la Plaza Valladolid, el mejoramiento urbano de la Tenencia de Capula y la sonorización de la Plaza de Armas del Centro Histórico, entre otros atractivos.

El gobierno municipal busca, además, “crear vínculos con la iniciativa privada para el desarrollo de nuevos productos turísticos y, de esta manera, proveer la información necesaria a los turistas, esto con la finalidad de generar más confianza e incremento en la afluencia turística, así como el fortalecimiento de la infraestructura municipal”, remarca el alcalde de Morelia.

En este sentido, la administración municipal continúa invirtiendo en seguridad, infraestructura, capacitación, digitalización, inclusión, accesibilidad y sostenibilidad.



TECÁMAC ESTÁ LISTO

ante el inminente inicio de operaciones del AIFA

El municipio mexiquense redefine su vocación económica, aprovechando el impulso que trae consigo la puesta en marcha de este megaproyecto aeroportuario

► **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTO: MARIO JASSO/CUARTOSCURO

Tecámac, Estado de México, es una de las localidades que abrazará al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), algo que traerá grandes oportunidades a esta zona, pero también retos en materia de infraestructura para los nuevos desarrollos inmobiliarios y comerciales que se asentarán alrededor del lugar.

“Esta magna obra viene a redefinir nuestra vocación económica, generando oportunidades largamente postergadas que contribuirán a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, ya que encontrar una oportunidad de desarrollo cerca de casa contribuye a la integración familiar, a mejorar la salud y la seguridad de las personas”, considera Mariela Gutiérrez Escalante, Presidenta Municipal de Tecámac.

Tras su entrada en operaciones, en marzo de 2022, se estima que el AIFA atienda a 18 millones de pasajeros en su primer año de funcionamiento, una cifra que alcanzaría, según las mismas estimaciones, más de 84 millones de pasajeros al año para 2052.

Al contar con las principales vías de comunicación terrestre hacia la terminal



aérea, será a través del municipio de Tecámac por donde ingrese la mayoría de los pasajeros del nuevo aeropuerto internacional, para lo cual serán pavimentados, repavimentados y modificados dos millones de metros cuadrados de calles y avenidas municipales, a fin de mejorar los tiempos de traslado en cada región de la localidad, asegura Gutiérrez Escalante.

IMPULSO AL SECTOR ECONÓMICO

Para aprovechar las oportunidades económicas que impulsará la puesta en marcha

del AIFA, el gobierno municipal plantea el ordenamiento de los usos de suelo para que la industria encuentre superficies aptas para el desarrollo de parques industriales y logísticos, comenta la alcaldesa.

“Las inversiones tanto del sector público como del privado habrán de traducirse en más empleos formales y más oportunidades de negocio, a partir de la redefinición de nuestra vocación económica”, asegura la edil.

Entre las actividades económicas que se impulsarán alrededor del proyecto aeroportuario, indica la edil, está la creación de la central de abastos más moderna del



FOTO: CORTESÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC



FOTO: CORTESÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC

► **Mariela Gutiérrez Escalante.**

país, construcciones del sector inmobiliario, el desarrollo de empresas de logística, transporte y distribución, así como el fortalecimiento del sector secundario y la consolidación del sector comercio y servicios.

NUEVOS EMPLEOS

“La expectativa es que, en toda la región, se generen 15 mil puestos de empleo, a partir de 2022, y hasta 80 mil en 30 años, conforme a lo que han referido la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu)”, refiere la alcaldesa.

Mariela Gutiérrez añade que la derrama económica durante los tres primeros años de su gobierno se estimó en 10 mil millones de pesos (mdp) por parte del sector privado y, por lo menos, 100 mil mdp por parte del sector público, considerando el monto para toda la región debido al impacto de la construcción del AIFA.

Comenta también que Tecamac cuenta con 26 kilómetros cuadrados con aptitud de suelo para actividades económicas, incluidos corredores urbanos, industriales y polígonos de actuación.

INFRAESTRUCTURA EN TODOS LOS FRENTE

El gobierno municipal desarrolla infraestructura en diversos frentes, por ejemplo, en materia educativa se construye el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 19 —la segunda vocacional del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el Estado de México— y se habilita el Centro de Innovación, Cultura y Tecnología, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); así como la gestión de un segundo plantel del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y de la Unidad de Estudios Superiores del IPN.

En materia hidráulica, la actual administración trabaja en la construcción del sistema integral de colectores en el norte y centro del municipio, que evitará inundaciones en la periferia del aeropuerto, además del fortalecimiento de las capacida-

des del organismo de agua para abastecer del recurso a los usuarios, para lo cual serán perforados y habilitados seis pozos nuevos, asegura la alcaldesa.

Y detalla que su administración trabaja en materia de conservación de áreas verdes y espacios públicos, con el desarrollo del parque ecológico Galaxias y la conservación de más de 100 hectáreas de parques urbanos.

En cuanto a salud pública, se brinda atención especial a las mujeres, con la construcción y equipamiento de tres clínicas materno infantil y la nueva sede de la Cruz Roja, que tendrá una unidad básica de estabilización de pacientes traumatizados.

Además, se ha puesto en marcha el sistema Puerta Violeta que, a decir de Mariela Gutiérrez, tiene el objetivo de prevenir, atender y erradicar la violencia de género, con dos sedes especializadas de atención multidisciplinaria y el refugio más grande del Estado de México para mujeres violentadas.

Al abarcar todos esos frentes, el Gobierno Municipal de Tecamac pretende no solo aprovechar el impulso de la nueva terminal aérea, sino también brindar las condiciones de desarrollo social para los habitantes del municipio y estar preparado para recibir a una mayor cantidad de población flotante, tanto de usuarios del aeropuerto como de trabajadores del mismo, y las industrias alrededor de esta obra emblemática. ▲

San Miguel de Allende, TURÍSTICO POR EXCELENCIA

El desarrollo sustentable, la creación e impulso de eventos gastronómicos, culturales, musicales y de negocios para la atracción y retención de los visitantes son algunas de las estrategias de Mauricio Trejo para el crecimiento del sector



▶ POR REDACCIÓN **ALCALDES DE MÉXICO**

FOTOS: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

En materia turística, la actual administración de San Miguel de Allende no busca competir contra el mundo, sino contra la mejor versión del municipio, visualizado como un destino competitivo y muy bien posicionado a nivel nacional e internacional. “El principal reto al que nos enfrentamos es la recuperación económica del sector turístico, ya que somos un destino que en la mayoría de su producto interno bruto (PIB), 83 por ciento, depende de esta industria”, comenta el alcalde Mauricio Trejo Pureco.

Otro reto, apunta, es satisfacer y recuperar al turista cultural, aquel que se hospeda varias noches, que consume en nuestros restaurantes, que se mueve en servicios de transporte, que aprecia y consume el arte y la cultura de nuestra gente.

¿CÓMO SE IMPULSA EL TURISMO?

En palabras del edil, la nueva estrategia turística de la localidad se sustenta en la unión de los gremios. “Nos apoyamos con nuestros ‘embajadores de San Miguel’, gente reconocida en sus sectores productivos, y son los mejores promotores turísticos, ya que tie-

nen gratitud con esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad”.

Lo anterior se complementa con desarrollo sustentable en materia turística, creación e impulso de eventos gastronómicos, culturales, musicales y de negocios para la atracción y retención de los visitantes.

Asimismo, refiere Mauricio Trejo, San Miguel está recuperando sus tradiciones, su folclore y sus costumbres, “todo a la vista del turista y con impulso a la economía local. Algunas de las riquezas que tenemos son la artesanía, los museos, iglesias y lugares emblemáticos que *per se* son atractivos únicos para cualquier persona que viene a San Miguel”.

En este escenario, el entrevistado sostiene que su administración trabaja en embellecer y dignificar lugares icónicos de San Miguel para que su atractivo sea aún mayor, y los turistas puedan disfrutar de más jardines, de *videomapping* y generación de más eventos turísticos.

Además, puntualiza, el objetivo es generar una promoción focalizada para lograr una economía vertical, es decir, que no solo genere utilidades al empresario, sino también a

todas las familias sanmiguelenses que viven del turismo y sus cadenas de producción.

“Para lograrlo, promocionamos el destino de una forma única en mercados nacionales e internacionales, en ruedas de prensa bimestrales en la Ciudad de México, con la finalidad de expandir y darle más fuerza para demostrar que San Miguel de Allende hace latir a México.”

INVERSIÓN

Para finalizar, Mauricio Trejo comparte que inyecta recursos al turismo de reuniones, turismo de bodas, turismo de aventura, turismo de negocios y enoturismo (viñedos). Asimismo, hay una promoción del destino a nivel internacional, a través de eventos en los que se dan a conocer los diferentes segmentos turísticos que ofrece San Miguel de Allende; eventos locales realizados mensualmente, cada uno con diferente temática para incentivar al visitante; difusión del destino a través de la prensa y medios nacionales e internacionales, y la gestión de *famtrips* especializados en diferentes ámbitos que contribuyan a la difusión del destino. ▲

Santiago busca **INCREMENTAR VISITANTES**

La administración municipal implementa una serie de estrategias para llevar a este Pueblo Mágico al siguiente nivel como atractivo turístico del norte del país



▶ **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTO: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN

Desde 2006, Santiago, Nuevo León, un municipio al sur de Monterrey, es uno de los 132 Pueblos Mágicos del país, gracias a la arquitectura y diversos atractivos turísticos; sin embargo, el actual gobierno local busca llevar a esta localidad emblemática de la entidad “al siguiente nivel, ofreciendo servicios y espacios de calidad para quienes nos visitan”, asegura su Presidente Municipal, David de la Peña Marroquín.

El alcalde explica que, además de compartir con los visitantes su patrimonio cultural, histórico y natural, este destino cuenta con espacios que generan turismo

de aventura, religioso y gastronómico, y que “se trabaja de la mano con los involucrados en cada área para con ello tener una oferta de calidad y actualizada a los tiempos”.

Un lugar turístico de estas características tiene grandes bondades y oportunidades para posicionarse como uno de los más atractivos para los turistas, pero también hay grandes retos, pues, a pesar de contar con un nuevo fondo estatal para invertir en infraestructura vial y mejores espacios, las necesidades son muchas, por lo que el edil buscará que regrese el fondo federal para Pueblos Mágicos.

En tanto, David de la Peña encabeza estrategias para detonar el turismo en el municipio, como trabajar en conjunto con la iniciativa privada para atraer nuevos eventos nacionales e internacionales; desarrollar nuevas rutas, como la proyectada de la mano con el Malecón Presa La Boca (Ruta Santiago-Arteaga).

El municípe también destaca el proyecto para desarrollar el Centro Artesanal y Gastronómico, con el fin de impulsar la cultura local con proyectos de inversión que permitan ofrecer nuevas atracciones; además de fomentar el ecoturismo con responsabilidad, sin dejar de lado el cuidado y conservación de los recursos naturales.

Santiago no se detiene en el fomento de sus riquezas culturales y naturales como atractivo para los turistas, sino que, además, ha implementado atracciones innovadoras, como *videomapping* en la fachada de la Parroquia de Santiago Apóstol, una edificación que data de 1745 y que, gracias a esas proyecciones, da a conocer la historia del municipio y sus atractivos, además de lanzar mensajes de concientización sobre temas de actualidad.

“Se ha procurado mantener a los espacios turísticos más importantes con decoración especial, acorde con las fechas conmemorativas a lo largo del año”, señala el alcalde de Santiago.

Siendo la participación ciudadana uno de los pilares del éxito de todo destino turístico, el gobierno municipal trabaja en alianza con asociaciones civiles, comités, patronatos y grupos de ciudadanos, logrando una serie de eventos que atraen el turismo, por ejemplo, muestras gastronómicas, noches de leyendas, callejoneadas y un mercado artesanal.

Para continuar incentivando el turismo, la administración encabezada por David de la Peña Marroquín invierte en el desarrollo de la segunda etapa del Malecón Presa La Boca, y de un Centro Artesanal y Gastronómico, así como en eventos conmemorativos, como el altar en Día de Muertos, una Navidad mágica, el Festival del Globo, y próximamente, en el Festival de las Aves. **▲**

TEPEZALÁ SERÁ REFERENTE

turístico y astronómico

Actualmente, en el municipio se encuentra en construcción un observatorio planetario que permitirá la detonación de la actividad económica, además de crear un espacio para la ciencia, destaca la alcaldesa Leticia Olivares



► POR REDACCIÓN **ALCALDES DE MÉXICO**

FOTOS: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ

El observatorio planetario que se construye en Tepezalá, Aguascalientes, colocará al municipio como un referente astronómico a nivel nacional, además de impulsar la actividad turística y, con ello, la economía y el bienestar social.

La entidad cuenta con una gran tradición cultural, considerando que es el municipio más antiguo del estado, con una arquitectura, gastronomía e historia que aumenta su plusvalía.

“Nosotros tenemos un observatorio planetario que está en una primera etapa de construcción”, menciona la Presidenta Municipal de Tepezalá, Leticia Olivares Jiménez. Y se tiene proyectada una segunda etapa de equipamiento hacia los próximos meses, con una inversión de 6 millones de pesos. El objetivo es que el planetario esté concluido para mayo o junio de este año.

UN CÍRCULO VIRTUOSO

El gobierno municipal llevó a cabo, durante sus primeros meses de administración, un estudio para determinar las condiciones que permitieran detonar la actividad económica, en el que se identificó el potencial turístico que tiene.

“Es un universo muy amplio que le puede permitir a Tepezalá despuntar económicamente desde lo local hasta niveles internacionales”, afirma la alcaldesa.

Las autoridades municipales trabajaron, así, en crear las condiciones alrededor de ese diagnóstico, mejorando los servicios públicos, como la iluminación y la recolección de residuos, con el fin de garantizar el orden y atender la demanda por parte de la población.

“El observatorio que se ubicará en Tepezalá es el más poderoso de todo el centro del país y, de hecho, a nivel regional, es el que



► Leticia Olivares.

tiene más potencia. Eso le va a permitir al municipio ser referente nacional en cuanto al tema astronómico y científico, porque realmente la dimensión, las características del observatorio y la posición en la que está le dan plusvalía para tener esa referencia turística, económica, social y, sobre todo, científica”, expone Olivares.

Además del proyecto del observatorio planetario, el municipio continuará apuntalando las cuatro rutas turísticas que actualmente tiene. Lo anterior, aprovechando la geografía, los recursos naturales, la cultura y gastronomía con que cuenta.

Toda esta estrategia se trabaja junto con otros sectores, como artesanos, comerciantes y empresarios, para generar una sinergia muy fuerte que le permita despuntar hacia el corto plazo.

Asimismo, a futuro también se considera impulsar el tema de los geoparques, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

De acuerdo con la Presidenta Municipal, actualmente, tras la pandemia por Covid-19, las personas buscan visitar diferentes destinos, y es en este sentido que la actividad turística cobra fuerza, por lo que los fines de semana se están haciendo corredores comerciales y artesanales.

“Es donde nos estamos dando cuenta que hay ese potencial, hay un universo de gente que nos sobrepasa, porque tenemos una expectativa y recibimos más gente, vienen muchas personas de Jalisco o Aguascalientes.”

Así que, “todas estas condiciones le van a permitir a Tepezalá generar esa sinergia de iniciación, porque eso lo tenemos apuntalado en este primer año de gobierno, para poner al municipio en el centro de atención”, enfatiza la alcaldesa Olivares. ▲

Turismo PARA TODOS LOS GUSTOS

Bellezas naturales y culturales, lujosos cruceros y aventuras con dinosaurios son parte de los lugares y actividades que ofrece el municipio de Progreso a sus visitantes, una diversidad en la que todos, niños, jóvenes y adultos, están incluidos

▶ **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTOS: CORTESÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

Progreso, Yuc.- Desde la llegada de cruceros, con cientos de turistas nacionales y extranjeros, hasta el desarrollo de espacios para el skating, así como una playa con cerditos, una aventura jurásica y miradores, son parte de los más de 30 atractivos e innovaciones en turismo en la que ha trabajado el municipio de Progreso.

Lo anterior, sin dejar de lado su tradición histórica, cultural y de bellezas naturales, como el Malecón Tradicional del puerto, la reserva ecológica El Corchito o la Hacienda de Misnebalám.

Con esta gama de lugares y actividades para todos los gustos y edades, Progreso, se ha convertido en un destino de clase internacional y un spot para el turismo deportivo.

“Desde el inicio de mi administración, en 2018, cuando comenzamos a gestionar e invertir en la parte turística de nuestra ciudad, nos pusimos como meta poner a Progreso en los ojos del mundo y lo hemos estado logrando”, comenta el Presidente Municipal, Julián Zacarías Curi. “Con mucho trabajo en equipo y esfuerzo hemos impulsado la oferta turística”.

Si bien ha sido una labor reconfortante, no ha sido fácil, asegura el edil, pues el municipio tiene también otras necesidades que deben atenderse; y lograr el balance entre todo no es una tarea fácil.

Asimismo, expone, “la llegada de la pandemia fue un golpe muy duro para todos, del que aún estamos recuperándonos”.

Sin embargo, Progreso se encuentra en el ojo no solo de México, sino también del exterior, y muestra de ello es que, recientemente, una cadena de televisión holandesa comentó sobre la Pig Beach.

SECTOR ESTRATÉGICO

El turismo se ubica como una de las estrategias principales del gobierno municipal para generar economía y desarrollo para sus habitantes.

“La visión que tenemos es mayor, queremos seguir creciendo y ofreciendo espacios de calidad, que sean un referente a nivel internacional”, sostiene el acalde.

En este sentido, las acciones van en la creación de espacios para todo tipo de población, bajo condiciones de seguridad.



▶ **Julián Zacarías Curi.**

Entre las acciones que se han impulsado, se encuentra la llegada de cruceros, que implica la generación de empleos y la reactivación de la economía para los progreseños.

También, se inauguró el Viking Beach Gym, el Skate Park y unas canchas de voleibol, espacios públicos para realizar actividades al aire libre ubicados en el Malecón Internacional.

DINOSAURIOS EN CHICXULUB

Uno de los principales proyectos del Gobierno Municipal de Progreso en el tema turístico es el Sendero Jurásico, ubicado en la comisaría de Chicxulub.

El Sendero Jurásico busca contar el suceso que hace más de 66 millones de años cambió la historia del planeta Tierra, cuando cayó el meteorito que provocó la extinción de la especie. En el parque encontrarán fósiles y 20 réplicas de dinosaurios.

También se tiene considerada la apertura del Museo de Geología, ubicado en el malecón tradicional.

Estos son los proyectos turísticos que tiene en su agenda el gobierno de Progreso, entre muchos otros trabajos de obra pública en los que se invertirá en toda la ciudad, una de las más prósperas de Yucatán. **▲**





Querétaro, un destino que respira **ROMANCE Y CULTURA PARA PROPIOS Y EXTRAÑOS**

Entre la diversidad turística del país se encuentran lugares ideales para compartir con las personas más especiales; un nicho que el Gobierno Municipal de Querétaro busca detonar para convertirse en una de las regiones más atractivas para el sector

▶ **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTOS: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El centro del país siempre se ha caracterizado por albergar sitios y actividades dignas de las fechas más importantes para visitantes locales y extranjeros, al contar con pueblos mágicos que, en su mayoría, albergan calles de místico romance y leyendas de enamorados que acompañan los paisajes que muchos disfrutaban en paseos por globo aerostático o con una copa de vino entre los viñedos de la región.

Querétaro no es la excepción, una ciudad catalogada como uno de los mejores 22 lugares para vacacionar, por su historia, tradiciones y, al mismo tiempo, por ser moderna y vanguardista, según la revista *Condé Nast Traveler*.

Es justamente uno de los grandes símbolos de la ciudad, reconocido en todo el país, el que alberga una leyenda de un amor imposible, entre El Marqués Juan Antonio de Urrutia y Arana y una hermosa monja del convento de las Capuchinas, quien convenció al vasco de construir un acueducto para llevar agua limpia al monasterio.

Con este espíritu romántico en la ciudad de Querétaro, las autoridades muni-

cipales decidieron impulsar una nueva dinámica para el Turismo de Romance, con la que buscan animar a los visitantes a celebrar las fechas más importantes con la oferta de sitios para festejar todo tipo de ceremonias, desde salones hasta emblemáticas haciendas.

El municipio también ha apoyado el desarrollo de “Las Diligencias”, una nueva forma de movilidad sustentable impulsada por una cooperativa que ofrece carros eléctricos acondicionados como vehículos de principios del siglo XX. De esta forma, los turistas pueden visitar el Centro Histórico de la ciudad, uno de los patrimonios culturales de la humanidad, declarado así en 1996 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Los turistas pueden recorrer el Centro Histórico a bordo de “las diligencias” en tres circuitos: “Para las lenguas y campanas”, con 24 atractivos donde se conocen las joyas del esplendor virreinal queretano; “Un tesoro convertido en agua”, con 24 atractivos y donde se descubre la leyenda de amor prohibido del acueducto de Querétaro; y “Adiós mamá Carlota”, un viaje en el tiempo a la

época de Carlota, Maximiliano y La Carambada, con 16 atractivos.

Además, la Secretaría de Turismo del Municipio ofrece otras rutas que generan experiencias distintas a los visitantes, entre éstas:

- Ruta Folklore y Calle para conocer la cultura popular y su colorido.
- Ruta Museo y Colección para recorrer 31 museos de todo tipo en la ciudad.
- Ruta El Sereno que muestra los Templos, claustros y ex conventos.
- Ruta de la Cerveza Artesanal, pues de acuerdo con la Asociación de Cerveceros Artesanales de México, Querétaro está dentro de los primeros cinco lugares de producción.
- Ruta Diversión y Niños para descubrir los rincones más divertidos de Querétaro para los niños, niñas y adolescentes.
- Ruta de Cantinas Tradicionales, integrada por lugares típicos que guardan grandes historias sobre la ciudad y su gente.
- Ruta Sabores de Querétaro con una gran variedad de restaurantes y espacios gastronómicos para degustar platillos típicos, regionales o de alta cocina.
- Ruta Mercados y Tianguis, que muestra aquellos lugares que ya son parte de la identidad de la capital.

Y para reforzar la oferta turística, con una visión para fomentar la reactivación de la economía local, el municipio de Querétaro anunciará en breve el Festival Querétaro Experimental, que mostrará a la ciudad como un escenario de expresiones multiculturales todos los fines de semana a partir del 23 abril y hasta finales del mes de agosto.

La ciudad se convertirá en un mega escenario donde las plazas, andadores, parques y los rincones de la vida cotidiana queretana, serán reinterpretados y se convertirán cada fin de semana en foros para espectáculos y experiencias multiculturales. ▲

Acciones integrales para garantizar **UN CHIHUAHUA SEGURO PARA LAS FAMILIAS**

En el combate contra la delincuencia, generar confianza para involucrar a la población en estrategias de seguridad, con una mejor respuesta de las autoridades, es clave para disminuir los índices delictivos, asegura el Presidente Municipal de Chihuahua, Marco Antonio Bonilla



▶ Marco Antonio Bonilla Mendoza.

▶ POR REDACCIÓN **ALCALDES DE MÉXICO**

FOTOS: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), publicada en enero de este año por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 65.8 por ciento de las personas mayores de 18 años se siente insegura en su ciudad, por lo que revertir esta situación sigue siendo prioridad para los gobiernos municipales.

Existen diferentes estrategias y programas que implementan los gobiernos locales ante la inseguridad y violencia que aqueja a la mayoría de las ciudades mexicanas. Las principales tienen que ver con políticas de prevención del delito y proximidad policial que involucran la participación ciudadana y, aunado a ello, la pronta respuesta de las autoridades.

En la capital de Chihuahua, el gobierno municipal, encabezado por Marco Antonio Bonilla Mendoza, ha asumido esta responsabilidad con diferentes programas para prevenir la delincuencia y asegurar que la ciudadanía conozca y confíe en sus policías.

Las principales acciones preventivas inician desde la protección a la niñez contra abusos, violencia y drogas, por ello, el alcalde de Chihuahua detalla que, entre los programas que implementa su administración, están los programas preventivos para niños, niñas y adolescentes (NNA) en centros escolares, así como acciones de Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas (DARE, por sus siglas en inglés), y pláticas contra el bullying y la violencia en el noviazgo.

En cuanto a la proximidad policiaca, Bonilla Mendoza refiere que se implementan estrategias como el programa “24 Horas en tu Barrio, que consiste en un campamento durante un día continuo para abordar problemas ya detectados y recopilar información importante para evitar hechos delictivos”.

A ese programa se suman recorridos con células de las corporaciones de los tres niveles, con patrullajes en vehículos y terrestres en zonas de mayor incidencia delictiva, además del funcionamiento de mil 50 cámaras en la vía pública para patrullaje virtual en zonas de mayor afluencia y sitios específicos, que además cuenta con hasta tres mil cámaras particulares y conexión a

terminales de transporte público, comenta el edil chihuahuense.

Las autoridades de Chihuahua han diseñado sus patrullajes de acuerdo con la incidencia delictiva, incluso en lugares de difícil acceso, como arroyos, con ejemplares equinos. También refuerzan las tareas de respuesta con unidades especializadas de investigación que colaboran con la Fiscalía General del Estado en el esclarecimiento de delitos patrimoniales, “esto permite avanzar en la prevención de otras acciones con la captura de delincuentes y bandas delictivas”, asegura Marco Bonilla.

Una de las acciones sobresalientes en Chihuahua es la incorporación del modelo homologado de Justicia Cívica para buscar la solución de problemas desde la raíz, evitar la reincidencia y los conflictos vecinales.

Las estrategias de seguridad en Chihuahua no quedan ajenas a la incorporación de la perspectiva de género, gracias a la certificación de su personal de atención con la NOM 0539: Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género y en la NOM: Atención Telefónica a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

“Se han brindado pláticas de sensibilización tanto al personal operativo como al que se encuentra en formación y pronto egresará una generación con más de 50 cadetes formados bajo esta perspectiva”, agrega el alcalde.

“El principal beneficio es generar confianza en la población para el involucramiento en acciones preventivas, y de nuestra parte, responder con mayor eficiencia en la mejora de la seguridad, que se refleje en la baja de índices delictivos”, concluye. ▲





CÓMO PREVENIR MALAS PRÁCTICAS de gobierno

Especialistas en compliance de Martínez Ocampo & Chávez Vaca explicaron los principales delitos en los que pueden incurrir los servidores públicos y sus recomendaciones para evitar sanciones penales en el ejercicio de sus funciones

► **POR LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ**

FOTO: ROSALÍA MORALES

En el seminario virtual “Sanciones penales para servidores públicos”, organizado por *Alcaldes de México*, expertos hablaron sobre la susceptibilidad de incurrir en delitos o actos de corrupción escalables a delitos previstos en el Código Penal Federal y los códigos penales estatales, como consecuencia de desconocer las atribuciones y obligaciones de los funcionarios.

“Al ser personas políticamente expuestas, es muy importante que los servidores públicos cumplan con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y conozcan sus responsabilidades políticas y penales frente al Estado”, señaló Jorge Martínez Ocampo, Socio del despacho Martínez Ocampo & Chávez Vaca.

Las responsabilidades frente al Estado, puntualizó, son políticas administrativas y penales. La responsabilidad política implica enfrentar juicios por violaciones

a la Constitución y mal uso de recursos federales; la responsabilidad penal deriva del abuso de autoridad, fraude, tráfico de influencias, cohecho, peculado y delincuencia organizada.

En su intervención, Marco Chávez Vaca, Socio del despacho Martínez Ocampo & Chávez Vaca, expuso los principales delitos atribuibles a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno:

- 1.** Ejercicio ilícito del servicio público. Ejercer funciones ilegalmente o continuar en éste después de revocado su nombramiento.
- 2.** Acreditar un tercero como un servidor público.
- 3.** Coalición de servidores públicos. Reunirse con otros pares para tomar medidas contrarias a una ley, reglamentos y disposiciones generales.

4. Uso ilícito de atribuciones y facultades. Otorgar concesiones para uso de bienes dominio de la federación, otorgar permisos, franquicias, extensiones, subsidios, contratar deuda que no esté dentro del marco normativo.

5. Delito por pago o remuneraciones. Suscribir el pago de una remuneración no autorizada conforme a la Ley General de Remuneraciones o recibir un pago indebido.

6. Delito de concusión. Que el servidor público exija, por sí o por medio de otro, dinero, valores, servicios o cualquier otra cosa indebida, o en mayor cantidad que la señalada por la ley.

7. Delito de intimidación. Inhibir las quejas o denuncias, conforme a la violencia física o moral.

8. Abuso de funciones. Cualquier servidor público que entregue contratos, licencias y permisos, produciendo un beneficio económico, dirigido a familiares hasta por cuarto grado y cualquier tercero con vínculo afectivo. Valerse de información para invertir en adquisiciones o cualquier acto de beneficio económico indebido.

9. Tráfico de influencia. Promover negocios públicos ajenos a su cargo o comisión.

10. Delito de cohecho. Solicitar o recibir dinero, o cualquier otro beneficio en especie y favores políticos.

11. Delito de peculado. Discrepancia entre los ingresos y la forma de vivir, desviar dinero o valores del Estado hacia un particular.

12. Enriquecimiento ilícito. No acreditar la legítima procedencia del dinero.

13. Delito de abuso de autoridad.

En ese sentido, los abogados especialistas recomiendan códigos de ética internos o manuales de cumplimiento, que pongan candados a cualquier tipo de ilícito y blinden a las administraciones públicas para ejercer el encargo sin contratiempos. **▲**



LA OPCIÓN PARA LOS QUE QUIEREN **MÁS...**



CONTRÁTALO

CON TU PROVEEDOR DE TV DE PAGA Y EN PLATAFORMAS DIGITALES



DESCARGA
LA APP

#FSPREMIUMMX

San Miguel de Allende ha emprendido una estrategia para la diversificación de su actividad turística, tradicionalmente cultural, en un sector que representa 83% de la derrama económica local, destaca el Presidente Municipal, Mauricio Trejo

Turismo: Abanico de oportunidades para la inversión e innovación

▶ POR LUCERO ALMANZA ESCALANTE

FOTO: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

San Miguel de Allende, Gto.- Para el municipio guajuatense, el turismo cultural ha sido la base de su actividad económica durante muchos años. Si bien es conocido a nivel internacional por ser uno de los destinos más atractivos al interior del país, el reto para la entidad está en innovar esta actividad ante las demandas del mercado y los efectos de la pandemia por Covid-19.

El alcalde Mauricio Trejo Pureco destaca las oportunidades que tiene el turismo en el municipio, para lo cual se ha diseñado una estrategia, a fin de impulsar distintos segmentos en el sector.

“Los destinos turísticos tienen dos opciones: una, ser conservadores y, otra, hacer frente a esta pandemia de una forma más agresiva, con una buena planeación”, sostiene en entrevista con *Alcaldes de México*.

Es así, que el Presidente Municipal enfatiza la importancia de apoyar el desarrollo turístico junto con las medidas de seguridad y salud que se requieren en el contexto de la contingencia sanitaria, como es la afluencia controlada en los espacios de recreación, así como la sana distancia, el uso de cubrebocas, la toma de temperatura, la aplicación de gel antibacterial y la utilización de tapetes desinfectantes.

“Nosotros no queremos ser conservadores, pero tampoco queremos ser irresponsables. Entendemos lo que es una pandemia, somos responsables al respecto, pero también sabemos que un municipio donde 83 por ciento de la derrama económica depende de este sector tiene que ser muy educado, pero también actuar con fuerza en las políticas que estamos implementando”, afirma.

San Miguel de Allende, por su naturaleza, atrae al turismo cultural, es un municipio con muchas tradiciones y cosmopolita, donde convergen 62 nacionalidades.

En la temporada vacacional de diciembre de 2021, cerró con una ocupación hotelera de 92 por ciento, de las más altas del país, lo que refleja la confianza que hay en el destino, señala el edil. Lo anterior, considerando una ubicación geográfica que incluye 68 por ciento de la población del país en un radio de 300 kilómetros.

Por ello, Trejo Pureco comenta que desde inicios de este 2022 se ha impulsado el turismo de bodas, abriendo espacios en cascos de haciendas rehabilitadas para la realización de eventos. También, se ha comenzado a trabajar en el enoturismo, con la intención de regresar a San Miguel de Allende a su vocación vinícola, así como en el segmento *wellness* —spa y aguas termales—.

“El turismo es un gran abanico, así lo vemos, que tiene distintas vertientes; entonces, de ti depende, como alcalde, abrir ese abanico para poder identificar la mayor cantidad de éstas”, enfatiza.

Un nicho potencial en este ámbito es el turismo médico, sobre el cual se tiene una apuesta importante por parte de la administración municipal.

“Estamos por iniciar los trámites para que nos den una licencia por parte de la Dirección de Aeronáutica Civil para que puedan aterrizar ambulancias aéreas en nuestro aeródromo, y con eso ingresar al turismo médico que genera una derrama económica de millones de dólares (mdd)”, refiere el alcalde.

El objetivo es detonar inversiones y economía en la instalación de clínicas médicas especializadas y de compañías aseguradoras en el municipio.

“Hemos identificado tres especialidades que vamos a empezar a detonar: el reemplazo de cadera, el reemplazo de rodilla y el trasplante de corazón”, indica, toda vez que en San Miguel de Allende



► Mauricio Trejo Pureco.

viven, aproximadamente, 16 mil ciudadanos estadounidenses que rebasan los 60 años de edad y que representan, entre otros, un mercado que demanda ese tipo de procedimientos.

INVERSIONES EN LA INDUSTRIA

Como parte de las acciones para impulsar la economía y mejorar el bienestar social, el municipio considera, a su vez, proyectos importantes en la industria.

Al respecto, el edil menciona la construcción de la segunda etapa del parque industrial Polígono Empresarial de San Miguel de Allende,

que inició su operación en 2013. Éste se encuentra a 12 kilómetros de la zona urbana, por lo que no interviene ni daña la imagen de la ciudad.

“Y, sobre todo, no pone en riesgo el nombramiento que se tiene de Patrimonio Cultural de la Humanidad”, aclara.

El tipo de industria que se instalará en el polígono se relaciona con el sector automotriz-autopartes que se desarrolla en el corredor industrial Irapuato-Celaya.

Si bien significa un avance económico, la actividad debe ir acompañada de un sentido social que también beneficie a los sanmiguelenses. Por ello, expone Mauricio Trejo, es importante que se desarrollen proyectos paralelos de capacitación y considerar la contratación de personal local en las empresas.

Es así que, en términos generales, se ha conseguido una inversión extranjera en San Miguel de Allende por 250 mdd en proyectos, en su mayoría de corporativos japoneses, indica.

Asimismo, se tienen contempladas inversiones de compañías italianas en una incubadora de negocios y un área de *startups* para impulsar estos proyectos.

SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y VINCULACIÓN

En materia de seguridad pública, el alcalde refiere que la mejor estrategia es a partir de la prevención, generando las fuentes de empleo que son necesarias. “Y esto lo estamos haciendo detonando otras vertientes del turismo y a través del parque industrial”.

También, por medio de la recuperación de espacios públicos con calidad y la mejora en las condiciones de trabajo para los elementos policiales.

Otras acciones para lograr condiciones que mejoren la calidad de vida de la población son el aseguramiento del suministro de agua potable y el desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial, en el que se establezca hacia dónde debe crecer la ciudad y qué tipo de edificaciones deben construirse.

Todas estas acciones y proyectos van de la mano con una gestión municipal que trae consigo la experiencia de una administración previa de Mauricio Trejo.

El gobernar un segundo periodo, afirma, permite aprovechar oportunidades y ganar tiempo para planear y realizar los proyectos que benefician en mayor medida a la ciudadanía. **A**

Norma Oficial Mexicana DE ESPACIOS PÚBLICOS

La NOM para espacios públicos de la Sedatu, que entra en vigor el 23 de abril, pretende homologar esfuerzos de estados y municipios para mejorar la calidad de vida de las personas en los sitios que comparten con sus semejantes



► POR MARTHA PALMA MONTES

FOTO: CORTESÍA DE SEDATU

El 22 de febrero de 2022, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó la primera Norma Oficial Mexicana (NOM) expedida por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la NOM-001-SEDATU-2021, Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos.

Su propósito es homologar la terminología, contenidos y metodologías, en materia de espacios públicos, en los Planes o Programas de Desarrollo Urbano, además de brindar herramientas de autoevaluación para que los municipios y estados formu-

len y ejecuten acciones específicas de promoción y protección de los espacios públicos. Sin olvidar homologar esfuerzos para tener ciudades seguras, habitables y sostenibles, considerando todos los tamaños de los asentamientos humanos.

La NOM es resultado de una revisión exhaustiva de reglamentos de construcción locales, manuales de imagen urbana y documentos internos de la propia Sedatu.

“Suma todas las voces, tanto de técnicos como de especialistas, así como de gobiernos locales, asociaciones, instituciones académicas y particulares. El obje-



FOTO: CORTESÍA DE JIMENA CID DEL PRADO

► Manuel Bernardo Farill Vivanco.

tivo en común es dar mayor habitabilidad a los espacios públicos”, comenta Andrea Esparza Aguilar, Directora de Infraestructura Urbana Básica de la Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano de la Sedatu.

Previo a la entrada en vigor de la NOM, el 23 de abril, los gobiernos locales recibirán capacitaciones sobre el proceso de certificación, confirma la funcionaria.

Este instrumento de planeación no es impositivo, sino colaborativo, ya que invita a crear diagnósticos para que los municipios mejoren los espacios públicos y la calidad de vida de las personas, agrega Manuel Bernardo Farill Vivanco, arquitecto y consultor urbano, y redactor de la NOM.

“Invito a los presidentes municipales a que lean la Norma sin ningún prejuicio y la adapten al contexto de sus localidades, porque da mucho margen de actuación. Quitamos algunas áreas grises para dejar en claro que, un espacio donde no hay libre expresión, no es un espacio público, y hay que hacer algo al respecto porque en estos se construye la democracia.”

CONCEPTOS INNOVADORES

La NOM expone la planeación de los espacios públicos como un sistema que funciona de forma articulada y no como elementos individuales, sentando las bases para generar redes de espacios públicos en los asentamientos humanos.

“Introducir el elemento sistémico en los espacios públicos es muy importante para motivar un crecimiento responsable de las ciudades porque, entre mayor ocupación

de suelo hay para vivienda, más necesarios son los espacios de recreación y sana convivencia”, comenta Manuel Farill.

El apartado 7.2 de la Norma señala que la planeación del sistema de espacios públicos debe formar parte de una estrategia de ciudad con pensamiento a mediano y largo plazo, reflejada en la asignación del presupuesto y en los distintos planes de manejo que gestionen su operación y mantenimiento. Y recomienda ampliamente la adopción de mecanismos que trasciendan los periodos gubernamentales para lograr esta estrategia.

Otro elemento añadido es la economía de aglomeración, que consiste en reconocer que los espacios públicos tienen mayor impacto si están interconectados con otros equipamientos urbanos, son asequibles a pie y, a su vez, crean sistemas. Lo anterior permite evaluar su impacto en distintas áreas.

“Es importante mencionar que la Norma quita el mito de que las banquetas son esenciales para que haya peatones, ya que no son condicionantes, por lo tanto, hace una distinción del sendero peatonal, el cual justifica la presencia del peatón en todas las calles, aunque no existan banquetas”, añade el consultor urbano.

DISEÑO Y CONCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

El punto 8 de la Norma se refiere a los elementos mínimos generales en el diseño y concepción de los espacios públicos, que son la accesibilidad universal, crear espacios públicos nuevos, siempre y cuando no se deje de lado el mantenimiento y operación de los espacios existentes; mobiliario para sentarse y descansar, considerando que, al menos, de 30 a 50 por ciento de dicho mobiliario debe contar con sombra y con un promedio mínimo de un lugar-mueble por cada 100 habitantes; todo espacio público que sea un destino en sí mismo, como parques y plazas, debe estar integrado al sistema de movilidad mediante estacionamientos para bicicletas y paradas de transporte público; ofrecer luz blanca con una luminancia mínima de 40 luxes en los recorridos perimetrales y en los senderos inter-



Lineamientos básicos de diseño y concepción del espacio público

- ▶ Mobiliario para sentarse y descansar.
- ▶ Entre 30 y 50% del mobiliario debe contar con sombra.
- ▶ Parques y plazas integrados al sistema de movilidad, con biciestacionamientos y paradas de transporte público.
- ▶ Ofrecer luz blanca de luminancia mínima de 40 luxes.
- ▶ Permeables y accesibles, tanto como sea posible, en todo su perímetro colindante a las vías urbanas.

Fuente: Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos.

FOTO: CORTESÍA DE SEDATU

nos rodeados de espacios oscuros; gozar de elementos de sombreado natural o construido que cubran al menos 30 por ciento del total de su superficie, y las plazas y parques deben ser permeables y accesibles, tanto como sea posible, en todo su perímetro colindante a las vías urbanas.

PAPEL DE LA CONSULTA PÚBLICA

Del 21 de diciembre de 2020 al 19 de febrero de 2021, se sometió a consulta pública el Proyecto de Norma Oficial Mexicana de Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos, dentro de esos 60 días naturales hubo más de 250 comentarios de particulares, gobiernos locales, asociaciones e instituciones académicas. Varias de las aportaciones fueron incluidas y ayudaron a corregir el documento.

“No hay proceso de construcción de ciudad que no involucre la participación ciudadana, algunos gobiernos le tienen miedo por ser una variable impredecible, pero una consulta pública bien manejada mejora cualquier proceso”, concluye Manuel Farill. ▲

STADLER®

La tecnología más eficiente



STADLER Y VEOLIA, UNIDOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE DEL BAJÍO

El nuevo Centro Ambiental Veolia San Luis Potosí, construido por STADLER en la región industrial del Bajío, transforma residuos industriales no reciclables en combustible sólido de alta calidad.

STADLER y VEOLIA logran así potenciar la sostenibilidad de esta planta de 40 mil t/a de capacidad y transformar así el RI de la región.

Ventajas:

- ▶ Menor uso de combustibles fósiles en la producción de cemento
- ▶ Aprovechamiento de un residuo como fuente alternativa de energía limpia
- ▶ Menor contaminación ambiental
- ▶ Menores emisiones de gases efecto invernadero.

STADLER, por un mundo más limpio.

STADLER Recycling México

Natalya Duarte

04455 17 87 58 26

nd@stadlerdobrasil.com.br

www.w-stadler.de/es

CIUDADES DEL FUTURO

promueve zonas urbanas sustentables, seguras e inclusivas

Bajo el auspicio del Reino Unido, el programa genera instrumentos, herramientas e información útiles para la toma de decisiones en ciudades mexicanas



► POR JON BENJAMIN, EMBAJADOR DEL REINO UNIDO EN MÉXICO

FOTOS: CORTESÍA CIUDADES DEL FUTURO

La forma en cómo se desarrollen las ciudades y las zonas metropolitanas tendrá un impacto fundamental en nuestra capacidad y éxito en la creación de economías sostenibles e inclusivas. Tener ciudades con entornos más verdes y resilientes, con menos emisiones, aire más limpio e infraestructura más sólida, así como redes y comunidades más seguras, conectadas e integradas, es un propósito al que hemos abonado en México a través de nuestro programa de Ciudades del Futuro.

En un país donde más de 80 por ciento de la población vive en un entorno urbano, hemos brindado acompañamiento técnico para la promoción, el desarrollo y la implementación de estrategias para una movilidad urbana sustentable, accesible e inclusiva. Trabajamos con la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, que son las tres zonas metropolitanas del país en donde se concentra una cuarta parte de la población, además de Hermosillo y Querétaro.

En alineación con los objetivos del Programa de Prosperidad del Reino Unido, que auspició los trabajos del programa, se buscó la reducción de la pobreza urbana, el mejoramiento de la equidad de género y el impulso al desarrollo económico incluyente.

Para alcanzar los objetivos generales del programa, los esfuerzos se concentraron en el desarrollo de soluciones de transporte y movilidad, modelos de gobernanza metropolitana, infraestructura, y desarrollo urbano, facilitando el intercambio de conocimiento y asociaciones entre el Reino Unido y México.

El enfoque fue fomentar el desarrollo de soluciones para la movilidad urbana sostenible que permitieran crear ciudades más resilientes, accesibles, seguras e inclusivas para todas las personas, pero especialmente para niñas y mujeres.

Las líneas de trabajo desarrolladas en forma conjunta con las ciudades seleccionadas fueron inicialmente clasificadas en

dos áreas de intervención para el desarrollo de proyectos y pilotos relacionados con el fortalecimiento de las instituciones y modelos de financiamiento que faciliten la integración de los servicios de transporte, con el objetivo de mejorar condiciones de la movilidad y así brindar mayor accesibilidad y conectividad urbana.

Con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), se desarrolló la Evaluación Socioeconómica de Proyectos: Territorios de Paz y Bienestar a través de la Evaluación de Proyectos de Inversión; y a través de Banobras generamos el proyecto electromovilidad Finebus, para el financiamiento de autobuses eléctricos. Durante la pandemia por Covid-19, se brindaron apoyos para el desarrollo de recomendaciones para flexibilización progresiva del confinamiento en las cinco zonas metropolitanas donde se venía trabajando.

TRES AÑOS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Las actividades del programa lideradas en México por la Alianza Implementadora culminaron en marzo, es por lo anterior que me parece importante dar a conocer los logros en materia de integración de sistemas de transporte, el impulso a modelos de gobernanza metropolitana para la movilidad y gestión de datos, las mejoras a la infraestructura para el transporte, la



promoción de soluciones de micromovilidad y electromovilidad generadas por el programa a través de intervenciones en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Hermosillo y Querétaro.

El legado del programa consiste también en el fortalecimiento de la cooperación con instituciones y la sociedad civil, que no estaban involucrados en la planeación de la movilidad. Se ampliaron las visiones a largo plazo y se fortalecieron las capacidades técnicas locales, con conocimientos en temas que no habían sido considerados en la planeación del transporte público y de la movilidad integral, identificando conceptos y herramientas propios a la movilidad con enfoque de género para la inclusión social.

Hubo un avance en la construcción de una estrategia para la accesibilidad universal y la implementación de políticas de movilidad con perspectiva de género, siendo las beneficiarias directas niñas, mujeres y personas en condición de vulnerabilidad, que suelen ser objeto de situaciones de violencia y, en muchos casos, se ven obligadas a modificar o limitar sus comportamientos de movilidad en busca de mejores condiciones de seguridad, aunque esto signifique para ellas un mayor costo o, incluso, les impida acceder a oportunidades de empleo, educación, cultura y esparcimiento.

El programa deja instrumentos, herramientas e información útiles para la toma de decisiones. El reto es construir una red de



intercambio de conocimientos para la escalabilidad y replicabilidad de las lecciones aprendidas por el programa, a fin de fortalecer y articular capacidades para que éstas permean a largo plazo y puedan dar continuidad a los proyectos desarrollados.

Estas recomendaciones y soluciones constituyen un legado para el resto de las ciudades mexicanas que enfrentan problemáticas comunes y que hoy cuentan con las herramientas para orientar sus políticas locales y contribuir a la reducción de la pobreza urbana a través de la promoción, el desarrollo y la implementación de estrategias que promuevan una movilidad urbana sustentable, accesible e inclusiva. ▲

FOTO: CORTESÍA DE LA EMBAJADA BRITÁNICA EN MÉXICO.



▶ Jon Benjamin.

Acciones

PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

El apoyo a niños, mujeres y grupos vulnerables, junto con medidas de prevención, son acciones emprendidas por las autoridades de la Secretaría de Bienestar en Colima, bajo una estrategia integral

▶ POR MARTHA PALMA MONTES
E ISAÍAS OCAMPO GAONA

FOTO: EDGAR NEGRETE/CUARTOSCURO

La Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres de Colima (SEBI-INSOM) es responsable de diseñar, implementar y dirigir políticas públicas, programas y acciones en materia de desarrollo social en la entidad, a corto, mediano y largo plazo, con un enfoque multidimensional de

combate a todas las formas de pobreza, dentro de un marco legal que permita la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de resultados, para con ello reducir las desigualdades en materia de ingreso, generar mayor movilidad social y cohesión social de la población.

A través del Plan Estatal de Desarrollo, la Secretaría genera acciones a favor de la educación, con la entrega de equipo tecnológico y útiles escolares; pensiones para personas con discapacidad; vivienda digna; y asesorías, cursos y talleres enfocados en la reconstrucción del tejido social.

“Nuestras políticas públicas también son preventivas, en especial en niños y jóvenes, por ser vulnerables a caer en actividades ilícitas o adicciones”, explica Rosario Silva Verduzco, titular de la SEBIINSOM.

Respecto a las tareas de prevención contra la violencia hacia las mujeres, la dependencia trabaja coordinadamente con el Instituto Colimense de las Mujeres y los tres órdenes de gobierno, en especial con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que aporta recursos para talleres de concientización y capacitación, a fin de que las mujeres sean económicamente independientes y así eviten situaciones de abuso y violencia.



“Tenemos el compromiso de ayudar y orientar a las mujeres de Colima, estamos conscientes de la violencia que sufren las mujeres discapacitadas y que, por su misma condición, no pueden expresarlo. Existen refugios que brindan atención psicológica, jurídica y trabajo social”, confirma la funcionaria.

REFORMAS A LA LEY ESTATAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La ley para personas con discapacidad de Colima se promulgó en 2005 y desde entonces,

carece de reformas de fondo. Ante esta situación, la Secretaría organiza foros de consulta en todos los municipios para conocer las necesidades actuales del sector y que la ley se armonice a éstas.

“La intención es reformar toda la ley y garantizar que las personas con discapacidad estén respaldadas legalmente, visibilizadas en diferentes marcos normativos y garantizar la no discriminación. Continuamos trabajando con los diputados locales, el Instituto Colimense para la Discapacidad y nuestro equipo jurídico bajo ese objetivo.”

PROYECTO DE GUARDERÍAS VESPERTINAS Y NOCTURNAS

En año y medio está previsto otorgar el servicio de guarderías vespertinas y nocturnas, a través del DIF estatal, una vez concluida la organización de capital humano, el análisis de cuántos niños es posible atender y las necesidades de los padres.

“Queremos ampliar el servicio creando nuevas guarderías con recursos del Ramo 33, porque cada día aumentan las exigencias económicas y las mujeres tienen que trabajar o duplicar turnos para proveer de lo necesario a sus hijos”, comenta Rosario Silva.

Refiere que el proyecto surge por una inquietud de la Gobernadora Indira Vizcaíno Silva, de que muchas mujeres trabajadoras carecen de un lugar seguro para dejar a sus hijos.

ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA


Rosario Silva califica de muy positivas e importantes las alianzas público-privadas en las tareas de bienestar social.

Refiere que, gracias al convenio entre Fundación Grupo México y la SEBIINSOM, alrededor de 10 mil personas recibieron atención médica en áreas de nutrición, pediatría, geriatría y estudios clínicos, en los municipios de Manzanillo, Coquimatlán, Tecmán y Colima, durante 20 días.

“La clínica móvil Doctor Vagón, de Grupo México, tiene materiales e insumos de primer nivel, otorga medicamento gratuito de patente y abarca las zonas donde viven personas vulnerables sin acceso a consultas médicas. En 2023, regresará al estado con más vagones y un quirófano de cirugías ambulatorias.”

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

La SEBIINSOM está abierta a compartir experiencias con otras secretarías de Bienestar y evaluar políticas públicas, refiere su titular.

“Tengan la certeza de que Colima será un referente nacional no solo en el ámbito de su competencia. Ya vemos los cambios y el avance que se ha tenido, la gobernadora es sensible y comprometida, su prioridad es el bienestar de la población”, concluye. 

Principales acciones estatales en desarrollo social

Aguascalientes	Apertura de 28 Centros CONTIGO, donde se ofrecen actividades deportivas y de recreación. Están distribuidos en el estado, funcionando con más de 72 clases o talleres, con alrededor de 25 mil beneficiarios mensuales.
Baja California	Inauguración de la primera sala de lactancia en la Secretaría de Bienestar de Mexicali, un espacio inclusivo.
Campeche	Servidores públicos de la Secretaría de Bienestar reciben capacitación en materia de derechos humanos, a fin de garantizar el respeto íntegro de los ciudadanos.
Durango	Programa de Microcrédito a la Palabra para establecer los mecanismos de operación eficiente del recurso estatal, dirigido al apoyo de actividades económicas, a la micro y pequeña empresa familiar, mediante créditos simples.
Estado de México	Otorga el Salario Rosa, con el propósito de contribuir a elevar el ingreso de mujeres de 18 a 59 años que se encuentren en condición de pobreza, se dediquen al trabajo del hogar y no perciban remuneración.
Guanajuato	Implementación de los Centros de Impulso Social (CIS), con el fin de ofertar e impartir talleres formativos, educativos, culturales, deportivos y de capacitación para el trabajo.
Hidalgo	Programa Hidalgo te Nutre, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de las familias hidalguenses, especialmente de la población con pobreza o carencia por acceso a la alimentación que habita en zonas urbanas, periurbanas y rurales de las localidades o colonias de muy alta, alta y media marginación.
Jalisco	Promulgación de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, para reconocer los derechos de los adultos mayores y los medios para su ejercicio; y promoción de acciones de salud, recreación y participación socioeconómica.
Michoacán	El programa Cooperativas para el Bienestar proyecta apoyar al sector con capacitación y asesoría para su fortalecimiento, además de la creación de nuevas empresas.

Fuente: Información de los gobiernos estatales.

De todo



Fuego, madera y aire. Bvlgari Man Terra Essence enriquece la colección Bvlgari Man, dedicada al poder de los elementos de la naturaleza. Tras explorar el fuego, la madera y el aire, Bvlgari Man se centra en la tierra. Bvlgari Man Terra Essence rinde homenaje al poder de la tierra, su riqueza auténtica y su fertilidad diversa. Una abundancia que se transmite de forma impecable a través de una interpretación del vetiver original y contemporánea combinada con unos acordes de tierra ahumados, exclusivos y masculinos.



Experiencia aerodinámica. Con un diseño más aerodinámico, primordialmente en la parte frontal y trasera, y con la incorporación de tecnologías innovadoras, Audi garantiza una mayor presencia y elegancia deportiva para el nuevo A8. La marca de los cuatro aros ha trabajado todavía más en el carácter vanguardista del sedán de lujo. Los nuevos faros delanteros y traseros de alta gama cuentan con funciones innovadoras y componen la parte más tecnológica de la renovada gama A8. El buque insignia de la marca crea así una nueva experiencia orientada al usuario, tanto para el conductor como para los pasajeros.



Sound Joy. La primera bocina inteligente portátil de Huawei diseñada en colaboración con Devialet, una de las empresas más importantes del mundo en la creación de bocinas profesionales. Huawei Sound Joy utiliza un sistema acústico de dos bandas para ofrecer unos potentes medios-graves y unos agudos fuertes y transparentes. Cuenta con la certificación de resistencia al agua IP67.



Art Déco. Tras la pandemia, nuestros espacios se han vuelto más importantes, y qué mejor que remodelar el hogar con la llave de Moen Sinema, inspirada en los años 20 de Hollywood, que da a la cocina ese glamour y elegancia de la época. Está dotada de curvas y formas elegantes que se combinan con una estatura alta y líneas marcadas para llamar la atención en cualquier cocina.



Tecnología revolucionaria. La Huawei MateBook E brinda una experiencia más inteligente y eficiente. Tiene una pantalla Real Colour FullView para disfrutar de una mejor precisión de color y protección ocular. Equipada con Súper dispositivo, la característica principal de las computadoras portátiles de Huawei, que permite una conexión más cómoda entre múltiples dispositivos. Aprovechando sus revolucionarias tecnologías, rompe las barreras entre la PC con Windows y el ecosistema de dispositivos móviles.



Clásico. El sistema de música totalmente integrado, Beosystem 72-22 de Bang & Olufsen, es una edición limitada de 30 unidades, con un sistema de audio premium que nos remonta al pasado, pero con la tecnología del presente. Cuenta con un tocadiscos de la serie Beogram 4000, altavoces Beolab 18 y un control remoto Beoremo Halo. El sistema se encuentra en un mueble diseñado con acabados de nogal y en aluminio anodizado, en tono titanio pulido.



Los retos en materia de seguridad representan para las autoridades municipales y estatales el diseño de políticas públicas eficientes **y encontrar soluciones innovadoras que garanticen el desarrollo integral de los ciudadanos.**



En nuestra edición de julio 2022,
acercamos a los gobiernos locales las problemáticas,
casos de éxito y tendencias en materia de seguridad.

¡ANÚNCIESE EN EL
SUPLEMENTO ESPECIAL DE SEGURIDAD!

ventasypublicidad@alcaldesdemexico.com

(55) 5545-8104

FORO DIGITAL

ALCALDES DE MÉXICO

¡En 2022 contaremos con **2 ediciones**
para **intercambiar y compartir experiencias exitosas!**

A B R I L Y N O V I E M B R E 2 0 2 2



Gobiernos de municipios y estados se reúnen en un foro virtual para compartir los programas, acciones y soluciones más eficaces en la nueva normalidad

¡FORME PARTE DE UN PANEL CON SU SOLUCIÓN!

SEGURIDAD PÚBLICA • INNOVACIÓN • ALUMBRADO PÚBLICO • FINANCIAMIENTO
INFRAESTRUCTURA • TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Más información: ventasypublicidad@alcaldesdemexico.com

www.alcaldesdemexico.com



[@AlcaldesMexico](https://twitter.com/AlcaldesMexico)



www.facebook.com/AlcaldesdeMexico



[@alcaldesdemexico](https://www.instagram.com/alcaldesdemexico)